

EL ESPACIO PRIVADO, DE LO PÚBLICO A LO ÍNTIMO: ALCOBAS, ESTRADOS, ORATORIOS, ESTUDIOS Y COCINAS EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ, SIGLOS XVII Y XVIII

MARÍA DEL PILAR LÓPEZ PÉREZ

Universidad Nacional de Colombia

EN Colombia, aunque existen algunas ciudades que conservan aún valiosos y originales testimonios materiales, no todos permiten tener un profundo conocimiento sobre la arquitectura de la casa. El testimonio material, en sí mismo no es suficiente para entender cierta perspectiva que está mucho más relacionada con el habitar y no con la traza. Es necesario considerar otras fuentes complementarias ya sean de tradición oral, escritas o iconográficas, para ir construyendo esas diversas miradas y variadas estrategias de lectura.

El estudio de la casa se puede abordar desde lo tangible o desde lo intangible, dependiendo de lo que se trate de buscar y de las preguntas que deseamos responder de este interesante edificio. En esta reflexión me interesa penetrar en los recintos, descubrir las condiciones de vida, las rutinas, las atmósferas, las convivencias, el lujo y la carencia.

Es así que seleccioné dos casas, una de la segunda mitad del siglo XVII y la otra de la segunda mitad del siglo XVIII. Las dos tienen altos y bajos con balcón además de amplios solares. Igualmente las dos estuvieron habitadas por familias distinguidas de la sociedad santafereña.

Como bien conocen muchos historiadores, fue costumbre de la mayoría de los escribanos, al momento de hacer el inventario, ir registrando los bienes materiales que hacen parte de la fortuna de una persona, siguiendo un orden característico y diferenciado, tanto para el siglo XVII como para el XVIII. Los escribanos que trabajaron en el mil seiscientos muy poco se detenían a inventariar cuarto por cuarto a menos que la circunstancia así lo requiriera, como sucedía con muchas librerías¹. Lo más común es encontrar registros que

¹ La relación de libros y muebles que se hace del *estudio* de don Juan Flórez de Ocariz. Testamento de don Juan Flórez de Ocariz, año 1692. *Archivo General de la Nación* –en adelante, AGN–, Colonia, Notaría 1ª, Tomo 107, fs. 171r.-180v.

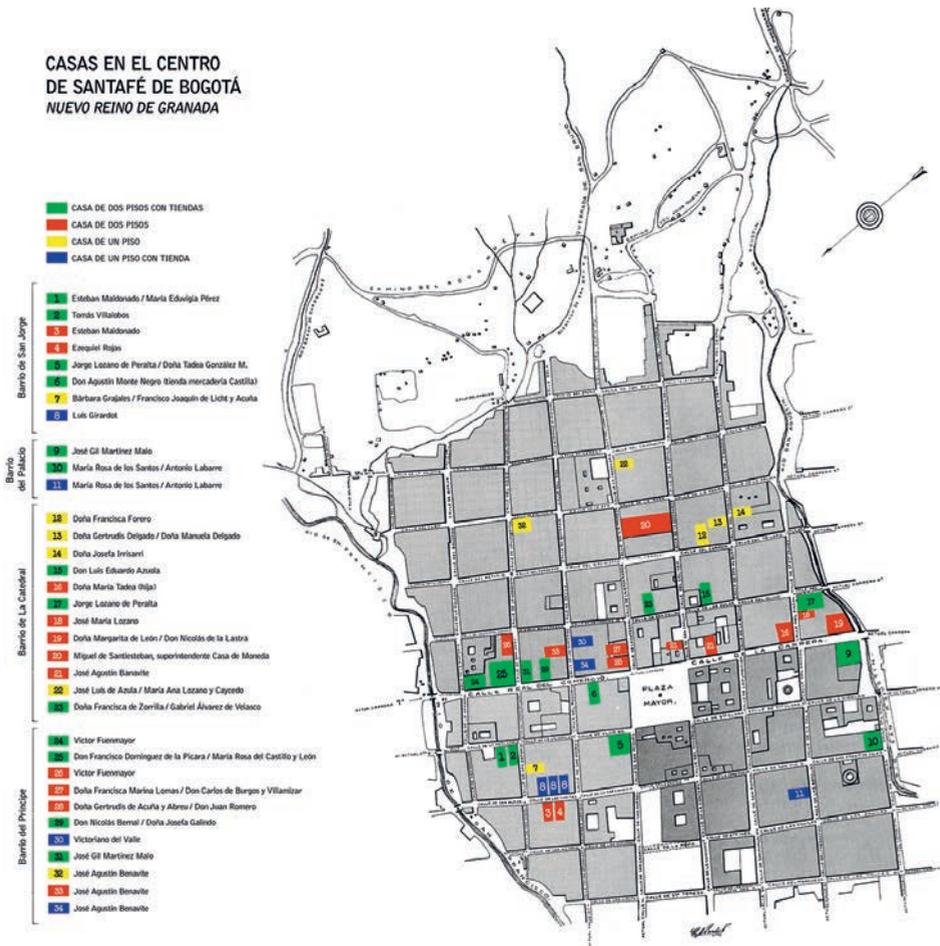


Figura 1. Plano de Santafé de Bogotá. Ubicación de casas de vecinos. Siglo XVIII. A partir de gráficas del libro *Calles de Santa Fe de Bogotá* de Moisés de la Rosa.

Interpretación María del Pilar López P.

se hicieron por grupos de bienes relacionados con su valor económico y simbólico, elementos en plata y oro, libros, vestidos y telas. Ya en el siglo XVIII es más común encontrar inventarios realizados cuarto por cuarto, lo que permite reconstruir con mayor acierto los espacios de la casa.

Es así que para el siglo XVII ha sido necesario recurrir a otras fuentes como las literarias: narraciones, crónicas, historias, biografías, vidas ejemplares y una variedad de registros documentales que dan indicios sobre el uso de los objetos y las actividades propias de la vida en cada espacio.

La revisión de las fuentes escritas, ya sean documentales o bibliográficas se estudiaron teniendo en cuenta tres elementos fundamentales, primero al usuario que en este caso es la familia y su entorno inmediato, segundo la dotación del espacio a través del ornamento y los objetos de uso y por último las ceremonias y rituales que en él se llevaron a cabo.

Característico fue que en una misma manzana e inclusive en cada casa convivieran familias y personas de diversos estamentos de la sociedad. El historiador Pablo Rodríguez en uno de sus estudios sobre las formas de habitar y de vivir diariamente, toma como ejemplo una casa ubicada en la calle de Nuestra Señora de las Angustias del Barrio de La Merced en Cartagena de Indias, y nos presenta la compleja comunidad que la habita:

«En la parte alta y principal de la casa vivía el presbítero don Joseph Mendoza en compañía de su hermana Eugenia, quienes eran asistidos por seis esclavos de distintos sexos y con edades que oscilaban entre los 18 y los 51 años. En esta misma área superior vivía su hermano, el recaudador del derecho de Sisa de la ciudad don Felipe de Mendoza con su esposa, cuatro hijos y tres esclavos. En la parte inferior de la casa vivía el oficial de contaduría don Joseph de Paz con doña Teresa de Mendoza, hermana de aquellos con sus siete hijos y dos esclavos. En un costado de este piso vivía doña Melchora de Paz, hermana del anterior, abandonada de su marido pero acompañada de cinco esclavos. En un rincón y hacia el patio, estaba la alcoba de una mulata ya anciana, sostenida por su hijo, José Olivo, oficial de sastrería, y acompañados de una mujer de treinta años y de un niño expósito que habían recogido tiempo atrás. Más al fondo, se encontraba un cuarto donde vivía el mulato Anastasio Galindo dedicado a la carpintería, con su esposa y una hijita de ocho años. Finalmente una última alcoba estaba rentada a unos comerciantes que guardaban allí sus mercaderías»².

Conviven 41 personas, dos familias extendidas en el piso superior, dos familias extendidas en las estancias del piso bajo, dos familias de artesanos y un espacio para comerciantes. De todos los habitantes 16 eran esclavos negros, después seguían los blancos, los mulatos y los pardos. Es un ejemplo bastante común y característico que se presentó en todas las principales ciudades, en el que cohabitan no sólo personas de diferentes estamentos sociales sino también de distintas razas, lenguas, creencias y culturas.

² Rodríguez, Pablo, «Casa y orden cotidiano en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII», en *VI Simposio de historia de las mentalidades, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Casa, vecindario y cultura en el siglo XVIII*, México, 1998, p. 97.

Sobre la familia y en general la sociedad neogranadina, las fuentes son muy amplias y heterogéneas. Aunque muy pocos estudios se han centrado en lo cotidiano, empieza a existir un interés sobre este asunto. Independiente de las relaciones de parentesco, amistad y vecindad, las afectivas articuladas en torno al espacio doméstico es uno de los temas que más me interesa. Relaciones entre padres e hijos, entre esposos, con otros integrantes de la casa ya sea a través de la condición de servidumbre, esclavitud o de amistad. Por otro lado todos aquellos sucesos y costumbres que permiten visualizar lo cotidiano como el nacimiento, el casamiento y la muerte. Pero también las oraciones en familia, el comer y cocinar, el cumplimiento con la visita, las labores domésticas y las asistencias de la servidumbre.

El caso de los objetos, son elementos que conectan más estrechamente al hombre con la arquitectura. La proximidad y su continua manipulación fomentan un entramado de relaciones de afectos, de usos y valores, pues no sólo cubren las necesidades físicas sino también las espirituales como la devoción, la retribución, las ofrendas y los recuerdos. Además de ser indicadores del gusto, de formas de pensar, de destrezas y habilidades, son los que caracterizan y otorgan significado al espacio pues con ellos se crea ese escenario artificial entre la necesidad y la apariencia, entre lo práctico y lo espiritual, configurando lugares que tienen un cierto sentido.

Los actos, ya sea que formen parte de ceremonias o ritos particulares, son los que reflejan la sensibilidad de la vida cotidiana. Conllevan acciones conservadoras y tradicionales o transgresoras e innovadoras. Muchos son reiterativos y periódicos otros son espontáneos y fortuitos. Todos aportan elementos sobre valores, anhelos y tradiciones de personas y familias que conviven en comunidad, su estudio nos permite entender mejor el espacio habitable.

ESTRUCTURA DE LA CASA

La casa permitió fortalecer la vida privada, apartándose de la vida pública. Adentro se marcaron diversos estadios de intimidad como las zonas de alquiler, de trabajo, de mantenimiento y de habitación. De la misma manera en éstas últimas había que traspasar varios umbrales para poder llegar a los lugares más personales. La intimidad doméstica se buscó para la mayor protección y reclusión de las mujeres, pues ellas tenían como misión la tranquilidad, la buena moral y la honorabilidad de la casa.

La mayoría de las casas en Santafé que pertenecían al estamento pudiente de la sociedad, según se puede deducir por los documentos tenían dos pisos.

Éstas construcciones se organizaban en tres sectores: la fachada, el primer piso o piso bajo con patio y solar y el segundo piso o zona de habitación.

La conformación del piso bajo, a su vez estaba diferenciado en dos sectores, aquellos cuartos incorporados al edificio que correspondían a las tiendas, los talleres, los cuartos de alquiler y los cuartos de mantenimiento y depósito; y en el otro sector del inmueble, el del solar, era donde se ubicaron las despensas o cuartos de almacenamiento, los cuartos de esclavos, las pesebreras, las distintas huertas y las áreas de saneamiento, todo con construcciones separadas. Por último la fachada con sus portadas, balcones y ventanas, tiendas y talleres, elemento a través del cual se reconoce el lugar.

La fachada

La fachada es la parte anterior y la principal vista de un edificio, el plano que delimita y demarca la propiedad privada separándola de la calle o la plaza. Cobra interés de las autoridades desde el momento que se quiere fortalecer, regular y controlar el espacio público en beneficio del común.

La fachada contiene una serie de elementos que, aunque están incorporados al edificio, en sí mismos son autónomos, pues se rigen por ordenanzas, reglas, proporciones y formas, dependientes de materiales y saberes propios. Inclusive las actividades para las que fueron creados no se conectan con el espacio interior, aunque como lo expresa Nereyda Comas, a través de los elementos compositivos de la fachada como son las portadas, las puertas, los balcones y las ventanas, las personas fueron poco a poco interactuando desde el ámbito privado con el ámbito público y viceversa³.

De esta manera se pueden destacar tres elementos de fachada, teniendo en cuenta que cada cual cumple un rol particular en el edificio. La portada, que revela la categoría de la edificación con sus distintivas señales alusivas a la familia que habita y gobierna la casa. Las ventanas y el balcón como el gran palco urbano y en algunos casos como tribuna. Por último la tienda o las tiendas, espacios de trato que en gran medida sustentan la vida en la ciudad.

³ Comas, Nereyda, *Puertas, ventanas y balcones en Santafé de Bogotá, siglos XVII al XIX*, Trabajo para optar al título de Maestría en Conservación y restauración del patrimonio del bien inmueble, inédito, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, 2014. También ver: López Pérez, María del Pilar, «La vida en casa, Santa Fe en los siglos XVII y XVIII», en Gómez J.B. y Rodríguez Jiménez, P., *Historia de la vida privada en Colombia*, Tomo I, Bogotá, TAURUS, 2011, p. 103.

La portada enmarca el umbral que relaciona el afuera con el adentro e identifica, por lo general, a la familia fundadora de la casa pues en algunos casos su traza incluye un escudo que se ubica en la parte superior del vano, a veces realizado en piedra o en madera.

Los trabajos en piedra que fueron en otras ciudades un elemento básico de identificación, en Santafé de Bogotá no se destacaron hasta avanzadas fechas del siglo XVII. Se utilizó preferentemente el ladrillo cerámico perfeccionando las formas con trabajo de cal y yeso. Estas portadas cuyo resultado formal corresponde a una sencilla composición, en la gran mayoría de los casos no tienen una correlación con las ordenanzas ni con las trazas de libros especializados o tratados de arquitectura. El resultado podría ser consecuencia de los pocos recursos materiales, el desconocimiento del comportamiento de éstos en el medio natural del trópico, o una mano de obra poco cualificada, desarrollándose composiciones que son suficientes y correctas para destacar el vano, tendiendo a eliminar al máximo el tema del ornamento.

Las casas en las que se ve una mayor preocupación por construir una portada distinguida es porque el propietario se ve obligado por su rango y condición social, también porque estaba ubicada en una zona importante de la ciudad, ya sea la Plaza Mayor u otras plazas o por estar en una calle de gran actividad cultural en el medio urbano.

Como ya se dijo, de las dos casas de habitación a las que estoy haciendo referencia, no se conservan los testimonios materiales pero sí importantes fuentes de primera mano, especialmente documentales y algunos edificios de la época a través de los cuales podemos contrastar la información. Sobre la residencia de don Jorge Miguel Lozano de Peralta, ésta se distinguió con un escudo de armas que mandó hacer para la portada de su casa, como consecuencia de haber recibido la notificación sobre la aprobación del título de marqués, en septiembre de 1772 por real cédula del Rey de España. Él mandó tallar en madera el escudo de los Maldonado y Mendoza con la corona del marquésado y lo dispuso sobre la fachada como elemento distintivo. Como dice el historiador Raimundo Rivas «todavía se reconocía este distintivo a comienzos del siglo XX»⁴.

El balcón es otro de los componentes de la fachada reglamentado por disposición de las autoridades de la ciudad. Según el *Diccionario de Autoridades*

⁴ Rivas, Raimundo, «El marqués de San Jorge», *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, 72 (mayo de 1911), pp. 726-727.

es «cierto género de corredor pequeño, que sale volado de la pared de las casas, rodeado de balaustres hechos ordinariamente de hierro, y tal vez de piedra o madera, y sirve para asomarse y ver lo que pasa».

Las características del trazado urbano que se dio en América resolvían en gran medida los problemas que se presentaban en las ciudades españolas que arrastraban las estructuras de la ciudad medieval. La regularidad generada por el damero, la amplitud de la calle, la continuidad de los paramentos de fachada, solucionaron en gran medida problemas de iluminación, asolación, humedad, inseguridad y caracterización de las fachadas, aspectos que en España eran tema de interés de las autoridades de gobierno.

De otra parte existió desde el siglo XVI, una tendencia a privilegiar el espacio público, construir lugares comunes para la sociedad urbana y vivir en policía, acciones que se extienden hacia América y el Nuevo Reino de Granada. Mientras que en España los cuerpos volados invadían la calle afectando la imagen del lugar, lo que llevó a generar una serie de disposiciones para hacer que desaparecieran de la fachada; en el Nuevo Reino de Granada, como en otras regiones de América, al balcón no se le consideró un invasor del espacio público pero sí se reglamentó y controló desde su estructura constructiva hasta su uso, teniendo una relevante evolución entre el siglo XVII y XVIII⁵.

En la Plaza Mayor el balcón se consideró indispensable. Cumplió las veces de palco desde donde se divisaban los eventos y actos públicos tanto religiosos como civiles. En todas las plazas existieron los balcones corridos o balcones galería⁶, son los que se construyen abiertos y se extienden por el frente de las fachadas de una manzana. Están organizados por *los claros*, creándose una serie de divisiones que permitía organizar los espacios que ocuparían las familias o personas, por lo general vinculados al gobierno de la ciudad, y que por su cargo tenían el privilegio del uso por encima de otros vecinos⁷. Sabemos que la casa de don Jorge Miguel Lozano por lo menos tenía **dos balcones que daban a la Plaza Mayor**.

Los balcones no sólo aparecieron en las plazas, también en las calles, en particular en aquellas por donde pasaban las procesiones. Es así que los propie-

⁵ Anguita Cantero, Ricardo, *Ordenanza y policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*, Granada, Universidad de Granada, 1997, pp. 33-87.

⁶ Como los denomina Antonio San Cristóbal en: San Cristóbal, Antonio, *La casa virreinal limeña de 1570 a 1687*, Tomo II, Perú, Fondo editorial del Congreso del Perú, 2003, p. 632.

⁷ Disposiciones, Cabildos, legajo 5, n° de orden 12, 1808, *AGN* Colombia, Bogotá, f. 339r.

tarios de los inmuebles que tenían balcón disfrutaban de los espectáculos con sus familias y parientes pero también se alquilaban los claros a otros vecinos y amigos e incluso se vendían o heredaban los derechos de su uso. Y al arrendar una casa, si tenía balcón, se acordaba dejar para uso del propietario medio balcón o varios claros para cuando hubiesen fiestas en la ciudad⁸.

Así la costumbre inducía a vecinos a embellecer y vestir las fachadas de las casas, al igual que los balcones y ventanas. Paños, colgaduras de seda, cuadros, tarimas de pared a manera de altares en donde se disponía la vajilla u objetos de porcelana, algunas tallas y muchas flores; elementos vistosos y de gran calidad que hacían lucir la fiesta. El empleo de cuadros sobre las fachadas, principalmente de temas religiosos, se consideraba un acto honroso y casi obligatorio. Pero fue especialmente en los sistemas de iluminación en los que se invirtieron grandes recursos tanto de parte de las instituciones del Estado como de los pobladores⁹.

Las casas que pertenecieron a don Gabriel Álvarez de Velasco, segunda mitad del siglo XVII, y a don Jorge Miguel Lozano de Peralta, segunda mitad del siglo XVIII, tenían balcones, estaban ubicadas en calles principales de la ciudad próximas a la Plaza Mayor. A partir de diferentes documentos sabemos que le dieron un buen uso acogiéndose a las reglas y las buenas costumbres, según la época. Mientras que en el siglo XVII se fueron consolidando las casas y las fachadas construyendo los correspondientes balcones, pues muchas de estas familias consideraban como una necesidad el tener balcón ya que con ello contribuían al desarrollo de la ciudad y por otro lado incorporaban al inmueble un símbolo de distinción social; en el siglo XVIII estos elementos no desaparecieron y se fueron transformando en balcones de cajón con cristalerías, mas protegidos y acogedores. De una parte el balcón adquiría un valor social y político, en el segundo caso se fue transformando en un objeto ornamental, práctico de confort y bienestar.

Con relación a las tiendas a donde llegaban y salían bienes materiales, fueron espacios muy activos inherentes a la casa, tanto en Santafé como en las más importantes ciudades del Nuevo Reino de Granada. De esta manera se entiende que las construcciones ubicadas sobre plazas o vías principales solían tener cuatro o seis tiendas como mínimo, conocidas por lo común como

⁸ Testamento expediente de Sebastián Rodríguez de Trujillo y su esposa doña María de la Oliva, Notaría Tercera, vol. 101, 1679-1681, *AGN*, Colombia, Bogotá, fs. 174r-178v.

⁹ María del Pilar López Pérez, «La vida en casa, Santa Fe en los siglos XVII y XVIII», *op. cit.*, pp. 105-106.

«tiendas de trato». Eran lugares donde se generaban las relaciones comerciales con la compra, venta e intercambio de productos. Sitios de encuentro, en los que se transmitían las últimas noticias que afectaban la vida en la ciudad. Unas húmedas, otras muy calientes, otras con un penetrante olor a chicha o al desagradable sebo de las velas. Por lo general carecían de buena iluminación y ventilación, aunque esto no fue motivo para no asistir. En ellas se conversaba, se cantaba, se jugaba y reían los vecinos; y se generaban las riñas del día a día.

Para el siglo XVI, las tiendas y pulperías eran dependencias reconocidas y reglamentadas por las Leyes de Indias y por los correspondientes Cabildos de las ciudades. Tenían un control directo de las autoridades y por lo tanto requerían de licencia de funcionamiento. Se vigilaba la calidad de los productos, se verificaba los sistemas de pesas y medidas, los precios de venta, el acatamiento de los horarios y que no se llevaran a cabo actividades contra las buenas costumbres y la moral¹⁰.

Almacenes de poca especialización en los que se encontraban herramientas, botones, estampas, plantas, raíces, grano, sal, telas, sillas de montar y uno que otro objeto doméstico. En cuanto a su ordenación espacial la tienda tuvo varias configuraciones, desde la que funcionaba como un espacio mínimo con un pequeño alero a la calle y un pollo o armazón de madera que hacía de mostrador; hasta la tienda de espacio amplio con dos o tres puertas y uno o dos ambientes anexos, los cuales se utilizaban como trastienda y en otros casos se ubicaba untaller con suvienda. Estos modelos de expendios dependían de las características de la casa en donde estaban ubicados, es así que las tiendas más importantes, por lo general, son las de esquina en casas de dos pisos construidas en ladrillo y piedra.

Como ya se dijo en muchos casos los establecimientos tuvieron la modalidad de tiendas-taller, para la manufactura de diversos objetos según el conocimiento técnico del artesano que la administraba. Las tiendas con taller de producción se establecieron en todas las calles concurridas de la ciudad. Por ejemplo existió la del carpintero Alejandro Mesurado que habitó una casa con sus altos y corrales en la plaza Mayor de Santafé en 1582 y pagaba un arrendamiento al mariscal Hernán Vanegas de 44 pesos de oro corriente cada año. Este es el caso de una tienda taller que recibía diversos aprendices para enseñarles el oficio, como el mulato Lázaro Roldán y los indios ladinos Alonso

¹⁰ Miscelánea, Colonia, sección 123, años 1638-1641, *AGN*, fs. 153r y 157r.

y Domingo¹¹. Otro ejemplo es la venta de una tienda que realiza la señora Mayorana de Guzmán al platero de oro Esteban de Palacios, ubicada en el barrio de las Nieves. El platero Esteban había trabajado en Tunja y fue miembro activo del gremio quien adquiere en el año de 1630 una tienda de tapia y piedra sobre la Calle Real, con varias entradas y salidas y todos los derechos de servidumbre¹².

En general estos espacios, propios del primer nivel de la construcción, se regían por ordenanzas e intereses estratégicos, de un mercado, de una actividad económica, y representaban un medio para obtener una renta y cubrir gastos de impuestos o hipotecas. Igualmente fueron un medio para asegurar unos recursos y cumplir con las mandas de los difuntos y en gran parte de las capellanías y obras pías, pues con los beneficios obtenidos de la tienda se aseguraba una renta de carácter perpetuo y cubría los gastos básicos como el pago de las misas, la cera para las velas, la música y los adornos para la iglesia.

Sobre la casa del abogado don Gabriel Álvarez de Velasco, de la que hablaré más adelante, el señor Ernesto Porras Collantes comenta:

«Acompañémoslos por las desiertas calles, la de las aulas, primero, luego la de San Felipe. Al pasar la esquina del Seminario, un ruidillo nos hace levantar la vista hacia la cuerda que en la diagonal de la calle sostiene un farol de resplandor amarillento y muerto que se balancea al aire. Pasamos frente a una que otra tienda, aún abierta, cuya puerta vierte la vacilante lumbre de las velas, sobre el oscuro, solo y frío empedrado de la vía. Llegamos a la casa»¹³.

El comercio y los talleres de oficios que se establecieron en los bajos a lo largo de todas las calles, fueron esenciales en la construcción e impulso de la nueva población y como lugar de convivencia entre blancos, indígenas y negros y junto con muchos otros lugares del inmueble permiten completar la dinámica social y de habitabilidad, para ir comprendiendo con más claridad estos edificios.

¹¹ López Pérez, María del Pilar, *En torno al estrado*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura –Convenio Andrés Bello– Universidad Nacional de Colombia. Museo Nacional de Colombia, 1996, p. 37.

¹² Miscelánea, Colonia, tomo 16, año 1630, *AGN*, Colombia, Bogotá, f. 1043r.

¹³ Porras Collantes, Ernesto, *Vida prosaica y obra poética de don Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989, p. 11.

El solar

La ciudad no hubiera podido desarrollarse de no haber sido por el trabajo cotidiano y no tan visible propiciado por blancos e indígenas «ajenos» a la casa. Esto generó un ambiente social y cultural muy particular de las ciudades americanas.

Con la incorporación de los indígenas al funcionamiento de la casa y a los valores hispanos de orden y cultura, su respuesta al nuevo ambiente de trabajo urbano fue de rápida adaptación y apropiación. De esta manera se establecieron nuevas relaciones con los habitantes del edificio, desde prestar un servicio externo o cohabitar al interior, relaciones que afectaron todos los campos del quehacer diario.

En el ambiente doméstico la servidumbre compartió gran parte del día los espacios con los españoles que vivían en posición de privilegio al ofrecerles los servicios personales. Lavanderas, cocineras, planchadoras, comadronas, cargadores, leñeros y aguateros desempeñaron trabajos en la casa. Aunque no todas estas labores fueron realizadas exclusivamente por indígenas, se estableció un nuevo modo de vida afectándose mutuamente en lo material y en lo moral.

Sobre la existencia de las lavanderas en la ciudad se tiene noticias desde épocas muy tempranas. No sólo a través de fuentes documentales, también gráficas como una de las cuarenta y ocho escenas del «biombo santafereño» pintado por José de Medina en 1738. Eran mujeres especializadas en el lavado de ropa, un trabajo muy duro puesto que después de acudir a las diferentes casas recogiendo la ropa tenían que desplazarse a buena distancia para ubicarse en lugares estratégicos a las orillas de los ríos y quebradas. Gran parte del trabajo se realizaba sobre una piedra o utilizando una tabla de madera configurada para este fin. En otros casos se reunieron en cobertizos por donde circulaba el agua acompañándose en la pesada labor y fueron algunas de estas mujeres de origen indígena que hacían el oficio de «lavandería de ropa»¹⁴.

Las planchadoras utilizaban la plancha de hierro fundido que se calentaba sobre leña encendida o en carbón. También fue de tradición la plancha recipiente donde se depositaba directamente la brasa. Estas mujeres almidonaban los accesorios de los vestidos, tanto de hombres como de mujeres y la ropa de cama y lencería.

Algunas de las sirvientas acudían diariamente a la casa aunque en varias ocasiones fueron contratadas de forma permanente, pues en el caso de la cocinera,

¹⁴ Caciques e Indios, Tomo 73, *AGN*, Colombia, Bogotá, f. 38.

era quien se encargaba de adquirir los alimentos y preparar las comidas, pero también se hacía cargo del aseo, pasando por el servicio de ama al cuidado de los niños y de algunas labores en la huerta. Así muchas señoras dependieron de una gran cantidad de mujeres ya fueran blancas, indígenas y esclavas negras, para que funcionara el hogar familiar.

La huerta estaba organizada en la zona de los corrales y establos para los animales de cría y de trabajo: vacas, cerdos, gallinas, caballos, mulas y burros. Gran parte de los productos sembrados se utilizaban en el abastecimiento de las casas, y fue principalmente en las casas del siglo XVII, donde se construyeron las despensas en los solares para almacenar no sólo lo que se producía en la huerta sino el tributo de la encomienda. Después en el siglo XVIII funcionó más como huerta jardín.

Los bohíos o construcciones para alojar a los indígenas o personal en tránsito se dieron en el solar. La relación encomienda y posteriormente hacienda con la casa urbana fue permanente. Se traían los productos y se quedaban los indígenas varios días trabajando si se requería.

En los dos periodos de los siglos XVII y XVIII, el almacenamiento de la leña y el carbón fue esencial para que se posibilitara la vida diaria. Esta leña la traían los indios de los alrededores de la ciudad¹⁵.

Indispensables fueron en las casas de principales los corrales y los establos. Ordeñar la vaca o las cabras, cuidar de las gallinas y recoger los huevos pero también almacenar el grano y los productos de la encomienda, así como ciertos alimentos que por encargo habían sido traídos directamente de España. Asistir a los oficios de cocina, surtir de agua algunas pilas y recipientes cerámicos, mantener los pozos sépticos, controlar el basurero¹⁶, son algunos de los aspectos relacionados con el trabajo de la servidumbre. Muchos fueron los indios que circularon dentro de la casa, otros convivían con los españoles y los criollos. Sus espacios o ámbitos de uso no son claramente visibles a través de la documentación aunque se encuentra algo en las formas contractuales de trabajo y en las prácticas de castigo. Las relaciones personales fueron muy estrechas en ese proceso de adaptación a las costumbres, a los comportamientos del cuerpo

¹⁵ Vargas Lesmes, Julián, *La sociedad de Santa Fe colonial*, Bogotá, Centro de investigación y educación popular CINEP, 1990, pp. 138-139. También se observan imágenes en un biombo conocido como el de la «Iglesia de Nuestra Señora de las Aguas» pintado en el siglo XVII, donde se ven a los indígenas recogiendo la leña. Colección privada.

¹⁶ El estudio del basurero, a través de la arqueología, es hoy una de las fuentes más importantes y reveladoras de las costumbres del pasado.

en los espacios para la devoción religiosa o en la enseñanza de la lengua, hechos que afectaron de parte y parte el vivir del día a día, manteniéndose la segregación social como el orden propio de la época.

DOS CASAS COLONIALES Y SUS ZONAS DE HABITACIÓN

Fueron muy pocas las construcciones nuevas que se registran a lo largo del siglo XVIII. Más bien se adecuaron las ya existentes de acuerdo a las crecientes necesidades.

La zona de habitación de la casa se ubicaba en el segundo piso y los mayores cambios que se presentaron entre el siglo XVII y XVIII están centrados en la dotación de los cuartos y en la presencia de un nuevo mobiliario que determina una organización y un recorrido diferente del espacio.

Casa de don Gabriel Álvarez de Velasco y doña Francisca de Zorrilla, segunda mitad del siglo XVII

Fueron muy pocos los casos documentales que se encontraron durante este periodo que muestre un riguroso inventario realizado cuarto por cuarto. La modalidad que predominó registra los conjuntos de bienes que existieron, mas no la relación de estos elementos con los espacios de habitación. Así pues, entender la casa que fue de don Gabriel Álvarez de Velasco a través de los documentos ha sido de gran dificultad y es por este motivo que se han revisado otras fuentes de primera mano para tener una más clara idea y entender los espacios desde las vivencias. El libro escrito por Gabriel Álvarez destacando la vida ejemplar de su esposa, la joven doña Francisca de Zorrilla brinda muchos indicios sobre el transcurrir del día a día¹⁷.

Sobre el Licenciado don Gabriel Álvarez de Velasco sabemos que nació en Valladolid, España en 1595. Llegó como oidor en agosto de 1636. Se retiró de su cargo el 4 de mayo de 1648 y murió en junio de 1658, a la edad de sesenta y un años. Hoy se encuentra su tumba en la capilla de nuestra Señora de la Gracia del convento de San Agustín, capilla que compró y doto con una capellanía de misas. Fue corregidor y juez en España y escritor. Formado en el campo de las leyes y las letras, escribió algunos libros, uno en el marco del

¹⁷ Igualmente se han consultado inventarios y otras fuentes bibliográficas que permiten entender la vida en el lugar.

derecho, otro relacionado con alimentos, otro como perfecto juez, un texto en forma de carta dirigido a sus hijos sobre la vida de su mujer y otro sobre la distinción de lo temporal y lo eterno, todos según sus biógrafos «de gran erudición»¹⁸.

Se casó en Santafé en 1636 con doña Francisca Zorrilla, hija legítima del Oidor Diego Zorrilla y de doña Catalina de Ospina y durante los trece años que convivieron tuvieron cinco hijos, quienes desarrollaron sus vidas en Santafé. Gabriel Álvarez de Velasco formó parte de la Compañía de Jesús; fray Diego Álvarez de Velasco ingresó a la orden de San Agustín; don Francisco Álvarez de Velasco continuó la tradición literaria heredada de su padre y ocupó cargos administrativos pues fue dos veces alcalde de la ciudad; y doña Juana y doña María ingresaron de monjas en el Convento de Santa Clara, después de haber sido protegidas, siendo aún niñas, por su tía Mariana de la Concepción abadesa del Convento de la Concepción, donde recibieron las debidas enseñanzas y se las orientó hacia la vocación religiosa.

Sobre doña Francisca de Zorrilla conocemos que provenía de una casa acomodada de la ciudad de Quito. Según lo relata su esposo «usó trajes de Holanda y seda. Cobijas de cadeneta y dijes de oro y en su niñez tuvo cuna de ébano y marfil»¹⁹. Puede ser que una prolongada enfermedad fuera acabando con la vida de doña Francisca pues con el transcurrir del tiempo fue renunciando a todas sus riquezas y bienestar, cambiando su forma de vestir de sedas por tafetanes baratos y bayetas, inclinándose por ayudar a personas necesitadas compartiendo con ellas algo de su comodidad cumpliendo los mandatos de los libros de la fe católica.

Los esposos habitaron una casa de dos pisos ubicada en el barrio de la Catedral, en la calle de San Felipe Neri, a espaldas de la Iglesia Mayor²⁰. De esta casa sabemos que tenía sus altos y bajos conformando un patio y un solar hacia el fondo.

¹⁸ Pacheco, Juan Manuel, *Los Jesuitas en Colombia (1567-1654)*, Tomo I, Bogotá, Editorial San Juan Eudes, 1962. También ver Flórez de Ocariz, Juan, *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1990.

¹⁹ Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y mverte dichosa de doña Francisca Zorrilla: don Gabriel Álvarez de Velasco a Gabriel, Diego, Francisco, Ivana y María, sus hijos*. Con licencia, Alcalá, Colegio de Santo Tomás, Casa Museo del 20 de Julio, Bogotá, 1661.

²⁰ Esta ubicación se deduce de fuentes documentales y estudios como los realizados por Ernesto Porras Collantes. El nombre de la calle es posterior y fue tomado del padrón de finales del siglo XVIII.

Existían en el primer piso varias tiendas que tenían conexión con la calle y anexas a la portada que da ingreso al zaguán y éste comunica a su vez con la galería de la arcada que da al patio. Hacia el fondo del solar se encuentra el jardín y la huerta. La escalera arranca en uno de los extremos del cuerpo frontal de la casa y descansa en la amplia galería que da acceso a la zona de habitación de la familia.

Durante su corta vida de casada doña Francisca dedicó mucho tiempo a su casa y a sus labores pero también a cuidar de su familia. Es así que vigilaba todos los espacios dándose vuelta por ellos todos los días. Estaba pendiente de los trabajos que realizaba la servidumbre y los esclavos y fue tanto su esmero en que todo quedara bien realizado, que tuvo uno que otro altercado, en particular con una esclava.

Recorría mucho el primer piso y según se puede deducir, en algunas ocasiones llegó habitarlo, pues comentaba que estar en la misma condición que los del común no desmerecía a la persona ante los ojos de Dios. Administró los alimentos y vigiló la comida de su esposo. Atendió los servicios en el oratorio. Estuvo atenta a la lectura visitando el estudio para hacer los debidos encargos con el fin de enriquecer su espíritu. Pero «el estrado» en la sala de alcoba fue el sitio en el que más tiempo permaneció.

Este lugar era donde ella podía descansar y a la vez realizar los trabajos propios de su condición. Es allí donde tenía cerca a sus cinco pequeños, controlando los juegos y el cuidado de sus primeras enseñanzas. Como en toda casa principal estaba ubicado en la sala de alcoba.

Es en este lugar en el que Francisca orientó las vidas de sus hijos y aprendieron a leer y a escribir. A Gabriel de dos años y medio le enseñó las oraciones más importantes como el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo ya su pequeña hija la instruyó en una santa educación. También desde chiquitos les enseñó los Himnos de la Iglesia,

«todos ella los sabía, y os los enfeñaba con tan perfecta, y cabal pronunciación de uno y otro, como el mejor Latino pudiera pronunciarlos; pareciéndome al principio, que intentava un imposible. Juana, fue por los mismos pafos, antes de poder pronunciar»²¹.

Para las mujeres de la época hacer cosas en casa fue una costumbre honesta y bien vista. Las recomendaciones sobre el trabajo de la mujer dadas por San Gerónimo, a quien leía con frecuencia, decían:

21 Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y muerte ...*, op. cit., pp. 35-36.

«Aunque diftribuyas toda tu hazienda, en pobres, nada ferá más preciofo en el acatamiento de Crifto, que lo que obrares por tus manos, o para tu ufo, o para el ejemplo de las demás Vírgenes, o para que des a tu madre y abuela»²².

En el estrado doña Francisca pasaba horas realizando labor con su almohadilla. Igualmente aprendió a bordar en el bastidor a fuerza de repetir el trabajo. De estas dos actividades da cuenta su esposo quien admiraba la perfección de las obras que emprendía aún sin haber practicado lo suficiente, pues según comentaba: «ella aprendió viendo a su madre y tía hacer labor de costura», «todo lo hazia de cabeza, con tal perfección que podía enfeñar a las mas dieftras, como lo fucedia muchas vezes»²³.

Cuando disponía de tiempo realizaba una gran variedad de «obras de manos», todas fueron objeto de admiración de don Gabriel, aunque él destacaba los botones y alamares que colocaba en los vestidos y en las capas. Como decía su esposo:

«ninguna labor llega a verse acá, o de España, que no la hiziefe, y mejorafe con aventajado primor, y afrenta, quizá de los maestros de cada viña de aquellas profefsiones, y demás amas de las de fu inventiva, que era rarísima»²⁴.

Aprendió a manejar en su casa el torno, la rueca y el telar. Se empeñó en aprender todas las técnicas de costura y a dominar todos los instrumentos que permitieran realizar excelentes obras para vestir a su familia y principalmente embellecer el oratorio y honrar las imágenes de devoción del hogar. Sobre el telar, don Gabriel comenta: «no usava del, fino para algunas cofas de curiosidad. Porque no fe le efcapafe tampoco efa»²⁵.

Como fue costumbre de muchas mujeres, doña Francisca se acompañó en el estrado del canto, «ni muy alto ni bajo» para desarrollar las diferentes actividades y fortalecer una disciplina. Además así el trabajo se hacía más amable.

Tenía una escribanía en donde fue guardando las cartas de los hombres de la iglesia y muchas indulgencias.

No fue de su agrado utilizar el estrado para la visita de las señoras de la ciudad. Tampoco buscó asistir a otros, aún a los de las señoras oidoras, pues no era su interés distraerse ni divertirse. Pero cuando fue indispensable cumplir con estos rituales siempre ofreció el mejor lugar a las invitadas.

²² Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y mverte ...*, op. cit., p. 21.

²³ Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y mverte ...*, op. cit., p. 16. Este libro se publica doce años después de la muerte de doña Francisca.

²⁴ Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y mverte ...*, op. cit., p. 20.

²⁵ Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y mverte ...*, op. cit., p. 19.

En este sitio fue donde se tuvo el natural acercamiento con la señora doña María de Miranda con quien mantuvo una profunda amistad. Para ella fue una persona de respeto y admiración una persona de edad quien fue una imagen de referencia para doña Francisca a quien quiso como a una madre²⁶.

Igualmente procuró en este sitio enseñar a su modo a las criadas, instruir las en las oraciones de la iglesia, que aprendieran el rezo del rosario, inducir las a la confesión ya la comunión, teniendo gran paciencia y sosiego para que su mensaje fuera entendido por estas mujeres de la servidumbre.

Este ámbito del estrado estaba íntimamente vinculado a la «sala de alcoba», formando el espacio principal de la casa. La cama de ébano y marfil con sus vestiduras de damasco carmesí dominaba el lugar comúnmente un poco alargado. Sus vestiduras son de ricas telas de bordados anacarados, con hilos de seda, plata y oro. Estaba dotado de seis sillas forradas en seda bordada y cuatro taburetes. Colgados en las paredes se hallaban cuatro retratos: los correspondientes al matrimonio, uno de Gabriel y otro de Antonio Villarroel. Los demás se relacionan con temas religiosos en lienzos, láminas y estampas, muchos ricamente enmarcados²⁷.

En este lugar de la casa nacieron sus cinco hijos, y como toda madre buscó protegerlos de una serie de males que por tradición los pequeños estaban expuestos según creencias muy arraigadas en las familias. Ella tenía entre sus haberes, amuletos contra las enfermedades, los maleficios y el «mal de ojo». El poder mágico-religioso de muchos objetos fue un medio de defensa contra todo lo que afectaba a las personas y a los niños. Doña Francisca conocía bien las propiedades de cada material y de cada objeto-amuleto, es así que ella tenía un dije de coral guarnecido de oro que ayudaba contra las enfermedades y hemorragias; las cruces para proteger al niño en el parto y durante la lactancia. Pequeños evangelarios, que seguramente los ponía en el cuello, en la cintura o en el brazo de los pequeños y una garra de tejón guarnecida de oro con cuatro ojuelos de esmeraldas, elemento que se consideraba en esa época un amuleto que ayudaba a contrarrestar maleficios contra las calamidades, desgracias o daños materiales y morales²⁸.

²⁶ Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y muerde ...*, *op. cit.*, p. 56.

²⁷ Porras Collantes, Ernesto, *Vida prosaica y obra...*, *op. cit.*, pp. 8-9. También en: Notaría Tercera, n° 65, *AGN*, Colombia, Bogotá, fs.219r.-323v.

²⁸ Porras Collantes, Ernesto, *Vida prosaica y obra...*, *op. cit.*, pp. 51-53. Se temía en la época mucho por los maleficios y calamidades provenientes de lo que se llamaba «mal de ojo».

En la sala de alcoba se atendían las dolencias de la familia, principalmente la de doña Francisca que por decencia no salía de su casa, pues según su esposo sufrió de dolor de muelas, de estómago y de cabeza.

Para su arreglo personal contaba con sus afeites, sus rizos, sus botes, vestidos y joyas cuya relación es considerable: sortijas, zarcillos, sartas de perlas innumerables piedras preciosas, gargantillas, broches, cadenas; figuras de papagayos, niños Jesús y cruces, todo de oro; relicarios y muchas otras, siendo la mayoría joyas devocionales, pues no las utilizó por gusto o distinción, pero sí por devoción y arreglo de las imágenes²⁹.

Es aquí a la edad de veinte y siete años donde doña Francisca falleció. Como lo comenta don Gabriel, aún estando en el lecho de su cama mandaba llamar a sus hijos para darles consejo, pues nunca descuidó el gobierno de su casa.

Poco antes de morir, rodeada de su familia y con la presencia de don Gerónimo Escobar su confesor, a la hora de su muerte pidió el cordón y la imagen de San Francisco, la cual colocó a su lado, en la cama. La vela del bien morir y «otras que tenía prevenidas de muchas prerrogativas» además una cruz con la imagen de Cristo pintada y un misal³⁰.

«El balcón» de la casa estaba conectado con una de estas salas principales aunque casi siempre permanecía cerrado pues doña Francisca habitaba la casa como si fuera un claustro. Si no era indispensable tampoco utilizaba ningún elemento de fachada como el portal y las ventanas pues las tenía en entredicho y rara vez se asomaba, sólo en momentos de necesidad y en «tiempos excusados». En contadísimas ocasiones y por respeto a las tradiciones de los de su clase se aproximó al balcón, para observar las fiestas religiosas, las civiles y aquellos eventos especiales.

En una ocasión aceptó la invitación de la señora oidora doña Luisa de Guevara, importante dama de la sociedad santafereña, para asistir al balcón, pero con la condición de colocar el asiento detrás de una celosía y «obligó a la señora oidora a que hiciera lo mismo»³¹.

Otro cuarto importante en la zona de habitación fue «el oratorio» o la capilla, como se refería la familia a este lugar, el cual contaba con los debidos permisos para officiar misa en la casa. Ocupaba un cuarto el cual tenía altar y todos los ornamentos necesarios para la liturgia.

²⁹ Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y mverte ...*, op. cit., p. 133.

³⁰ *Ibidem*, pp. 78-83.

³¹ *Ibidem*, pp. 22-23.

Según la documentación parece ser que a la hora de realizar el inventario se encontraban dispuestos los elementos para oficiar la misa: Una mesa para altar en color rojo, cubierta con un delicado mantel y sobre él un cáliz, una patena, un santo Cristo Crucificado de madera de ébano y perfiles de marfil, clavos y título de plata y oro. Hacia las paredes otras mesas y consolas, acompañadas de algunas repisas que sirven de soporte a esculturas, cajones con imágenes, los niños Jesús y otros objetos de devoción. Sobresale Nuestra Señora de la Concepción, San Agustín y San Francisco.

Además contenía varios platos de porcelana de la China que se utilizaban también para ubicarlos en las tarimas al frente de la casa y así honrar y embellecer el paso de las procesiones.

Estaba colmado de obras de labor de doña Francisca, quien dedicaba muchas horas a embellecer este lugar, bordando frontales, casullas, albas, palios, bolsas de corporales, con la mejor perfección para que «se admirasen, como era costumbre, los elementos dedicados al culto».

De las habitaciones de la casa que más se preocupó por su orden y decencia fue el oratorio. Trató de mantenerlo impecable y con mucho adorno. Lo había montado con muchas láminas, pinturas e imágenes de bulto, piezas de calidad además de las obras que ella misma hacía «todo vestido y dispuesto con gusto».

A primera hora del día iba doña Francisca al oratorio pues «tenía oración en él». Asistía a la misa y en la tarde realizaba el mismo ejercicio. Otra de las actividades era leer libros como el de Fray Luis de Granada. Llevaba a sus hijos Gabriel y Juana para que practicasen la lectura en textos espirituales con temas como la vida de los santos. Esta lectura la orientaba, buscando que sus hijos mayores al aprender enseñaran a los menores con su ejemplo³².

En las noches cotidianamente con las criadas se rezaba el Rosario, montando un sobrestante con una imagen en un lugar apropiado de la casa. Después Francisca lo rezaba recogida con sus hijos en el oratorio.

Según lo relata su esposo las oraciones que ella hacía eran mentales y orales, en posición de rodillas, directamente sobre el suelo. Seguidamente a la oración pasaba a estudiar los libros espirituales. Ella encargaba en las encomiendas a España muchos textos de gran calidad, «pues era diestra lectora»³³. Uno de los libros que pidió traer fue de Ivan Manuel de la Compañía de Jesús, otro de

³² Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y mverte ...*, *op. cit.*, p. 51.

³³ *Ibidem*, p. 52.

Gerónimo de Escobar, catedrático de teología en el Colegio de los Jesuitas y también el de Fray Luis de León.

Tenían para el oratorio un órgano y según el escritor Ernesto Porras, don Gabriel componía himnos piadosos. En torno al tema de la música, se conoció que doña Francisca mandó traer cuatro negros de su hacienda para que aprendiesen a tocar chirimías y órgano para el servicio de la iglesia y así pudiesen acompañar al Santísimo Sacramento cuando saliese en procesión.

Como buena cristiana profesaba gran devoción a la Virgen del Rosario y a la Virgen del Carmen a quien estaba agradecida por la acción milagrosa sobre la vida de su hijo Gabriel. Además de otros obsequios entregó a las imágenes un manto y un vestido de tela con guarniciones de oro, manifestando de esta manera el sentimiento de devoción que salía de su alma.

Al bienaventurado San Francisco lo tenía en láminas, en joyas y en escultura de media vara, al que ella llamaba «su compañero», pues lo trajo desde Quito a la edad de seis años. Es el mismo que mandó pedir a su lecho de enferma poco antes de fallecer.

Sobre «el estudio» de don Gabriel Álvarez de Velasco se puede decir que se distinguía por poseer una de las más importantes bibliotecas privadas de la ciudad. Contaba con la librería que albergaba una copiosa literatura relacionada con temas sobre jurisprudencia y devoción religiosa. Se encontraban autores como Ovidio, Virgilio, Cicerón, Catulo, Tibulo, Lucano, Petrarca, Fray Luis de Granada, Santa Teresa, Quevedo y Vitruvio, de los cuales sus hijos heredaron mucho conocimiento, particularmente Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla quien llegó a ser un destacado escritor³⁴.

Ubicado en lugar privilegiado del estudio tenía un bufete donde escribía y leía con frecuencia, también sobresalen como mobiliario principal varios escritorios, uno de ébano y marfil con cantoneras de bronce; una escribanía también de ébano, marfil y carey trabajada en técnica de marquetería con cantoneras y chapa de plata. Un gran escritorio de ébano y marfil, cantoneras de plata y los frontales de cajón con cerraduras de lo mismo. Otro escritorio forrado de terciopelo azul guarnecido de plata que al parecer perteneció a su esposa. En estos escritorios se guardaron las joyas, objetos devocionales, accesorios de vestido, documentos, instrumentos especializados, platería y otras cosas. Por último de los dos atriles de madera con plata y ébano, seguramente alguno reposó sobre el bufete.

³⁴ Vergara y Vargara, José María, *Historia de la literatura en la Nueva Granada, desde la Conquista hasta la Independencia 1538-1820*, Bogotá, Imprenta de Echeverría Hermanos, 1867. También: Porras Collantes, Ernesto, *Vida prosaica y obra...*, op. cit., pp. 45-49.

Fue común que los estudios albergaran muchos cuadros, no sólo de temas religiosos como el apostolado que tenía don Gabriel, en algunas ocasiones encontramos retratos y países, temas que hablan de la cultura del usuario. Además, en el estudio don Gabriel Álvarez guardó varias petacas y algunos talegos que contenían monedas y papeles importantes de la familia³⁵.

La casa tenía una buena «cocina», espacio que frecuentaba doña Francisca. Esta cocina, por norma estaba ubicada en el segundo piso, como todas las dependencias de habitación. Doña Francisca se ocupaba por el buen funcionamiento y cuidaba la preparación de los platos, atenta a que se molieran adecuadamente los granos y a que se amasara bien los ingredientes para los panes, pasteles y bizcochuelos.

Los esposos comían juntos montando mesa en la sala. La mujer se inclinaba por una comida sencilla, mientras ofrecía al esposo los mejores manjares y platos elaborados. Fue costumbre de doña Francisca rechazar las frutas importadas de España pues consideraba que no debía comerlas por no ser criollas o frutos de la tierra. Aunque se servían alimentos diferenciados ella buscaba comer con su esposo para que él se diera cuenta que ella casi no probaba los alimentos y con ello, no sólo sentaba una diferencia sino que la hacía explícita y entendible.

A través de un hecho cotidiano relatado por don Gabriel, se recrea algunas de las vivencias presentadas en «el patio» de la casa. Se entiende que existieron algunos cuartos bajos, casi desocupados en los que doña Francisca permanecía con alguna frecuencia. Él comenta que, de uno de estos recintos salió a recibirle al patio y en vez de darle los brazos se puso de rodillas para besarle la mano delante de personas distinguidas que lo acompañaban y de otras que lo estaban esperando. Estos gestos de afecto hacia su esposo y realizados en público, seguramente la dignificaba como persona y ennoblecía su hogar. De otra parte, aquí se entiende que el acceso a la casa es a través del zaguán de donde se ingresa inmediatamente al patio, y fue común que tanto en el zaguán como en este lugar diferentes personas que requerían hablar con el señor de la casa hiciesen espera en los poyos o en los escaños³⁶.

Sobre el trato con su esposo, Francisca tuvo varias estrategias de acercamiento. Realizó bordados y otras labores para obsequiárselos, y comentaba él que no se los ponía pues no eran de su gusto. Lo importante con esta acción

³⁵ *Ibidem*, pp. 8-9.

³⁶ Álvarez de Velasco, Gabriel, *De la exemplar vida y muerte...*, *op. cit.*, p. 28.

es que doña Francisca obtenía el reconocimiento de su esposo y admiración hacia su obra, pues de esta manera no quedaba oculta, en el anonimato, en aquel mundo íntimo de su persona. Así su esposo se percató de la habilidad para coser pequeños vestidos para las imágenes y también que ella había comprado unas pequeñas tijeras de sastre, herramienta especializada, que aprendió a manejar casi como profesional.

A pesar de la categoría o grupo social al que pertenecía, que le permitía tener recursos suficientes para dotar de ropa a la familia, ella prefería remendar la ya usada y vieja para aprovechar mejor su «caudal»³⁷.

Tenemos noticias de algunos miembros de la servidumbre: Antonio originario de Neiva, quien había estado vinculado a la hacienda de la familia Zorrilla, se casó con María, la negra esclava con quien la señora de la casa tuvo varios altercados. También habitaban otros dos negritos que ayudaban en múltiples labores.

A la servidumbre representada en indias y esclavas, les enseñó a coser y a utilizar el torno, la rueca, el telar y las cañas, para que hiciesen sus ropas y no quedaran ociosas. Pero en estas acciones se podría considerar que ella gobernaba su casa, enseñaba a la servidumbre no sólo hacer las labores más elementales sino también aprender oficios, para mostrar ella sus habilidades y virtuosismo y considerarse una persona de valor. Seguramente esto del reconocimiento y la admiración por su habilidad y dedicación fue un estímulo y una gran recompensa para su corta vida, aunque también un referente para su familia.

Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta y de doña María Thadea González Manrique, segunda mitad del siglo XVIII

Don Jorge Miguel Lozano de Peralta (padre), nació en la villa de Tarazona, obispado de Cuenca. Estudió Derecho y posteriormente se casó en Madrid con doña Francisca Bernarda Varáez Molinet y Suárez de la casa de la duquesa de Savarica. Fue nombrado corregidor y justicia mayor de Alcalá de Henares hasta que fue asignado como oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo. Posteriormente en 1722, ya viudo, se le envió a Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada. Se casó en esta capital en 1729 con doña Josefa de Caicedo y Villacís, de cuyo matrimonio nacerían dos hermanas doña Mariana y doña

³⁷ *Ibidem*, p. 19.

Josefa Joaquina y un niño don Jorge Miguel, futuro marqués de San Jorge quien nació en 1731 y murió en 1793³⁸.

La vida de don Jorge Miguel fue intensa desempeñando cargos políticos y dedicando a la vez gran parte de su tiempo a la actividad empresarial y comercial. Fue nombrado por el Virrey Solís Alférez Real cargo que desempeñó entre 1756 y 1769. También ocupó el cargo de Sargento Mayor de Milicias de Santafé en 1762 y posteriormente fue alcalde de la ciudad en II voto, de 1765 a 1766³⁹.

Su actividad como empresario y comerciante le permitió mantener una acaudalada riqueza representada en negocios y bienes procedentes de la agricultura, la ganadería y los trapiches. En la ciudad abastecía carnicerías y otros expendios relacionados con la venta de las reses al matadero, pero también se desempeñó como importador de bienes de diversos géneros a través del puerto de Cartagena. No es extraño que algunas de las tiendas accesorias, de las catorce que funcionaban en el primer piso de su casa, estuvieran relacionadas con la actividad comercial derivada de sus empresas.

Se casó en 1755 con doña María Thadea González Manrique hija de Francisco González Manrique quien fuera presidente, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada, y de doña Rosa del Frago y Bonis descendiente de familia aragonesa. Ella heredó por línea materna la Dehesa de Bogotá, constituyendo uno de los más conocidos mayorazgos.

Fruto de esta unión nacieron varios hijos, dos varones y siete mujeres, hecho que va afectar la condición y aspecto de los espacios de la casa. Don José María Lozano y Manrique quien fue el mayor, nacido 1756 en Santafé de Bogotá y por consiguiente asumió el mayorazgo de la familia. Para la fecha en que se hace el inventario de bienes de la casa él tiene 31 años, ya estaba casado y se desempeñaba en importantes cargos militares.

La segunda hija fue doña María Úrsula Lozano y Manrique, nacida en 1757, quien para la fecha de 1787 también se encontraba casada con don Juan Nepomuceno Rodríguez de Lago, Regidor Depositario General del Cabildo de Santafé.

Doña Petronila Lozano Manrique igualmente estaba casada y al parecer no residía en la casa de sus padres. Unida en matrimonio en 1775 con don José

³⁸ Rivas, Raimundo, «El Marqués de San Jorge», *Boletín de Historia y Antigüedades*, 72 (Mayo de 1911), Bogotá, pp. 721-724.

³⁹ Marín Leoz, Juana María, *Gente decente. La élite rectora de la capital 1797-1803*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2008, pp. 238.

Antonio Portocarrero Salazar, Factor de la Real Hacienda de Girón, Capitán de Milicias de Mompóx y Contador de la Real Renta de Tabaco y Pólvora de Santafé, lo que indica que se mantienen los vínculos con familias distinguidas de la sociedad.

Sus siguientes tres hijas: doña Juana Nepomucena María, nacida en 1760 se casó 11 años antes del registro del inventario de 1778 con el doctor don Eustaquio Galavis Hurtado, Alcalde de Santafé; doña María Josefa, nacida en 1763, esposa del doctor don Manuel Bernardo Álvarez y Casal, Presidente y Dictador de Cundinamarca y por último doña María Clemencia Lozano Manrique nacida en 1766, quien se casó en Santafé en 1782 con don Juan Esteban de Ricaurte.

Los últimos tres hijos, dos mujeres y un hombre, seguían viviendo en la casa con don Jorge Miguel Lozano de Peralta y María Thadea, lo que de alguna manera explica la presencia de tantos estrados en las diferentes habitaciones. Don Jorge Tadeo nació en 1771 y a la fecha del inventario tenía 16 años, desde joven se destacó en el campo científico vinculándose a la expedición Botánica. Doña María Manuela, nace en 1773, se casa en 1792 con don Juan de Vergara y Caicedo, lo que indica que para 1787 seguía viviendo en la casa como su anterior hermano; la última en nacer en el transcurso de la década de los setenta, fue doña María Francisca, en 1775, quien se desposó con don Nicolás de Ugarte.

Algunos autores comentan que doña María Thadea González Manrique falleció antes de 1778, eso aclara por qué en 1787 no se registran bienes de uso personal de la que fuera marquesa de Santafé⁴⁰.

Jorge Miguel Lozano tuvo un segundo matrimonio con doña Magdalena Cabrera Núñez de Orbezo realizado en 1778, hija de familias distinguidas, su padre José Miguel de Cabrera y Subia fue escribano mayor de la Gobernación y doña María Polania Núñez de Orbezo fue su madre.

La casa de don Jorge Lozano de Peralta y doña María Thadea González Manrique estaba ubicada en el norte y occidente de la Plaza Mayor de Santafé, en la calle Florián esquina con la calle de San Miguel. Hoy puede que queden algunos testimonios en la cimentación y muros bajos de la que fue una de las casas más destacadas y de ubicación privilegiada en la ciudad. Con sus dos fachadas contaba

⁴⁰ Rivas, Raimundo, «El Marqués ...», *op. cit.*, pp. 743-750. En este artículo tiene el doctor Rivas un extenso estudio genealógico de la familia. También ver: Restrepo Saenz, José María y Rivas, Raimundo, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, tomo IV, Bogotá, Grupo de Investigaciones Genealógicas, 1995, pp. 398-401.

con catorce tiendas y varios balcones. Se comenta que en la portada le hizo tallar en madera un escudo para destacar el reconocimiento del marquesado.

Al parecer en el momento de hacer el inventario de los bienes de la casa, la habitaban tres mujeres: doña María Manuela, doña María Francisca y Magdalena Cabrera Núñez y dos hombres: don Jorge Tadeo y su padre Jorge Miguel Lozano de Peralta. Se entiende que después de haber nacido y habitado el lugar ocho mujeres, quienes desde muy jóvenes se fueron casando, la mayoría en vida de María Thadea, en la casa se encontrarán varios cuartos con la presencia de estrados y otros muebles de uso femenino. También es evidente que en dicho inventario no figura ningún elemento de uso personal como vestidos, joyas, ropa o imágenes devocionales, que pertenecieran a doña María Thadea ni a Magdalena Cabrera.

Sin embargo y a pesar de no tener todos los datos a la mano quise hacer esta primera reflexión sobre la casa que habitó la familia Lozano Peralta–González Manrique. Siguiendo con la nominación de los cuartos que se registraron en el inventario, la casa se organizó de la siguiente manera: en el piso alto encontraba: el pasadizo, el cuartico la recámara, la recámara del estrado, la sala del estrado, la antesala, el estudio, el oratorio, el cuartico siguiente, el dormitorio, la recamarita, la despensa y la cocina. En el piso bajo: el cuarto bajo, el cuarto del patio, otro cuarto, el corredor, la escalera y el almacén. De todos se tiene algunas referencias.

Piso alto

Parece que «el pasadizo» fue uno de los espacios de ingreso a la vivienda, conectando la galería más ancha donde descansa la escalera con las salas de habitación. Contaba con una estera, seguramente la que reemplazó a la alfombra que embargaron por no cumplir con los pagos al gobierno⁴¹. Al respecto Raimundo Rivas comenta:

«En 1777 se le retiró el título y en 1782, por haber seguido firmando como marqués se le multó con 500 pesos, más 100 pesos por el poco decoro que guardaba en sus escritos, y que por no haber pagado la multa hubo necesidad de embargarle unas alfombras y muebles de su casa»⁴².

⁴¹ Para la época en que se realiza el inventario las alfombras de la casa ya habían sido embargadas y fueron reemplazadas por estereras.

⁴² Rivas, Raimundo, «El Marqués ...», *op. cit.*, p. 734.

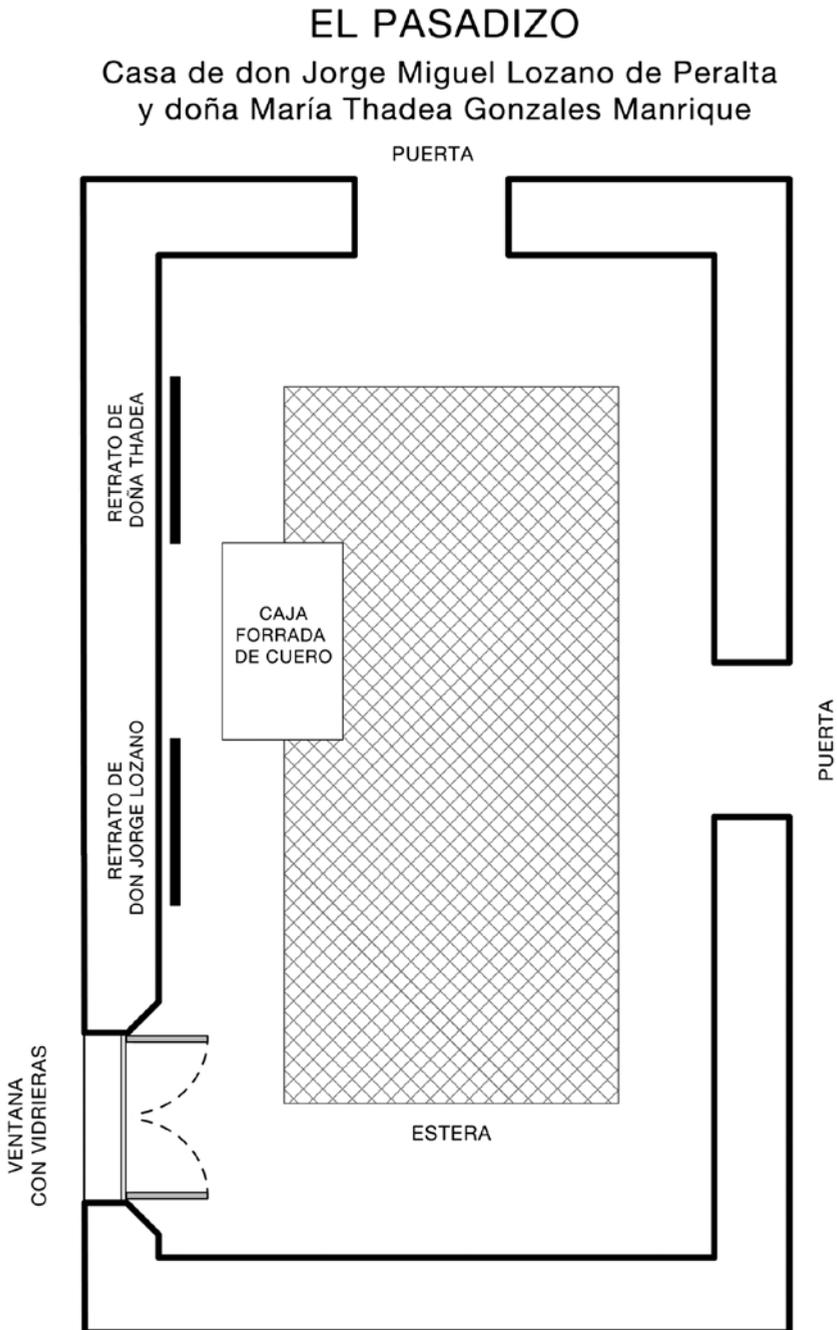


Figura 2. Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. Segunda mitad del siglo XVIII.
Recreación hipotética del cuarto «el pasadizo». María del Pilar López P.



Figuras 3 y 3A. Retratos de don Jorge Miguel Lozano de Peralta y doña María Thadea González Manrique, realizados por Joaquín Gutiérrez. Año 1775.

Colección Museo Colonial Bogotá. Tomados de: Historia de Bogotá, Tomo II. Fundación Misión Colombia. Salvat Villegas Editores.

Igualmente en este lugar se colgaron los dos retratos de los señores de la casa don Jorge Miguel y doña María Thadea, un encargo que se realizó al más reconocido pintor de retratos del momento Joaquín Gutiérrez realizados en el año de 1775⁴³. Adornaba el lugar un arrimo de papel azul, lo que se conoce hoy como papel de colgadura, y completaba su dotación una caja de madera con cerradura, forrada en cuero. El espacio estaba bien iluminado pues contaba con una ventana de dos bastidores con sus vidrieras⁴⁴.

«El cuartico» es una alcoba con cama y estrado. Al ingresar al cuarto a través de un cancel de tablas, se destacan dos muebles la mesa redonda en torno a la que gira la

⁴³ Estos cuadros hoy forman parte de la colección del Museo Colonial de Bogotá.

⁴⁴ Es de las primeras y pocas casas de Santafé de Bogotá que tenían vidrios en los bastidores de las ventanas, estos vidrios empiezan a tener mayor presencia en la arquitectura de vivienda a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, pues fueron elementos muy costosos y de difícil adquisición.

circulación y articula varios ámbitos del cuarto y la cama que es sencilla, una cuja con su pabellón. Es una alcoba que seguramente ocupó alguna de las hijas más jóvenes de doña María Thadea pues el estrado se reconoce por sus 9 cojines de tripe amarillo y colorado y los 6 taburetes, colocados en torno a una gran estera de chingale.

Una papelera con cerraduras en plata colocada sobre una mesita, permitía guardar los haberes más íntimos. Completa el mobiliario una silla, dos alca-yatas⁴⁵, un baulito claveteado, un estantico y la dotación de otras ocho esteras de chingale.

En las paredes el cuadro de San Juan Nepomuceno con marco dorado, otro de San Salvador, otro de Santa Gertrudis y otro de Nuestra Señora, son las imágenes que acompañaban la vida en este cuarto.

Por último la presencia del balcón destaca este cuarto como uno de los principales que se ubicaron hacia la fachada de la calle de Florian⁴⁶.

«La recámara» viene a ser un espacio de transición y articulación de cuartos principales. Como en casi todas las habitaciones se ingresa a través de una mampara. Una mesa redonda es el centro de la actividad. Había 4 taburetes, asientos ligeros que podían estar distribuidos por el cuarto. Las 4 cajas con cerraduras servían para guardar desde ropa hasta accesorios personales. El escritorio con cerradura, indica una pieza de traza antigua que además de que en él se depositaran los papeles más importantes y los instrumentos para la escritura podía contener muchas otras cosas que se querían proteger. Completan la habitación un escaparate y varios cuadros: un apostolado y la virgen y el señor con marcos con rosas doradas, una iconografía similar a las de los otros cuartos de transición.

Seguidamente se ingresaría a la gran «Sala del Estrado». Los objetos registrados en este espacio privilegian los ámbitos de la mujer. La gran cama de nogal torneada con colgaduras carmesí, es representación de una alcoba principal. Este color se utilizó en las vestiduras y elementos más distintivos de un lugar como son las colgaduras, frisos, cortinas y paños. Según se deduce de los documentos⁴⁷, le daba un carácter especial al recinto pues aludía a los señores de la casa. La cama fue uno de esos muebles que por su tamaño dominaba el espacio, es la pieza que más se destacaba y a través de ella se organizaba el cuarto. Sus vestiduras protegían del frío y posibilitaban un ámbito de intimidad. La gran colgadura de damasco sobre la pared, le daba un mayor realce.

⁴⁵ Alcayata es una especie de gancho, que sirve para colgar de él varias cosas, ver: García Salinero, Fernando, *Léxico de Alarifes de los siglos de oro*, Madrid, 1968, Real Academia Española.

⁴⁶ Temporalidades, Colonia, tomo 28, *AGN*, Bogotá, Colombia, fs. 384v.

⁴⁷ Temporalidades, Colonia, tomo 28, *AGN*, Bogotá, Colombia, fs. 386r.

SALA DEL ESTRADO
 Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta
 y doña María Thadea Gonzales Marrique

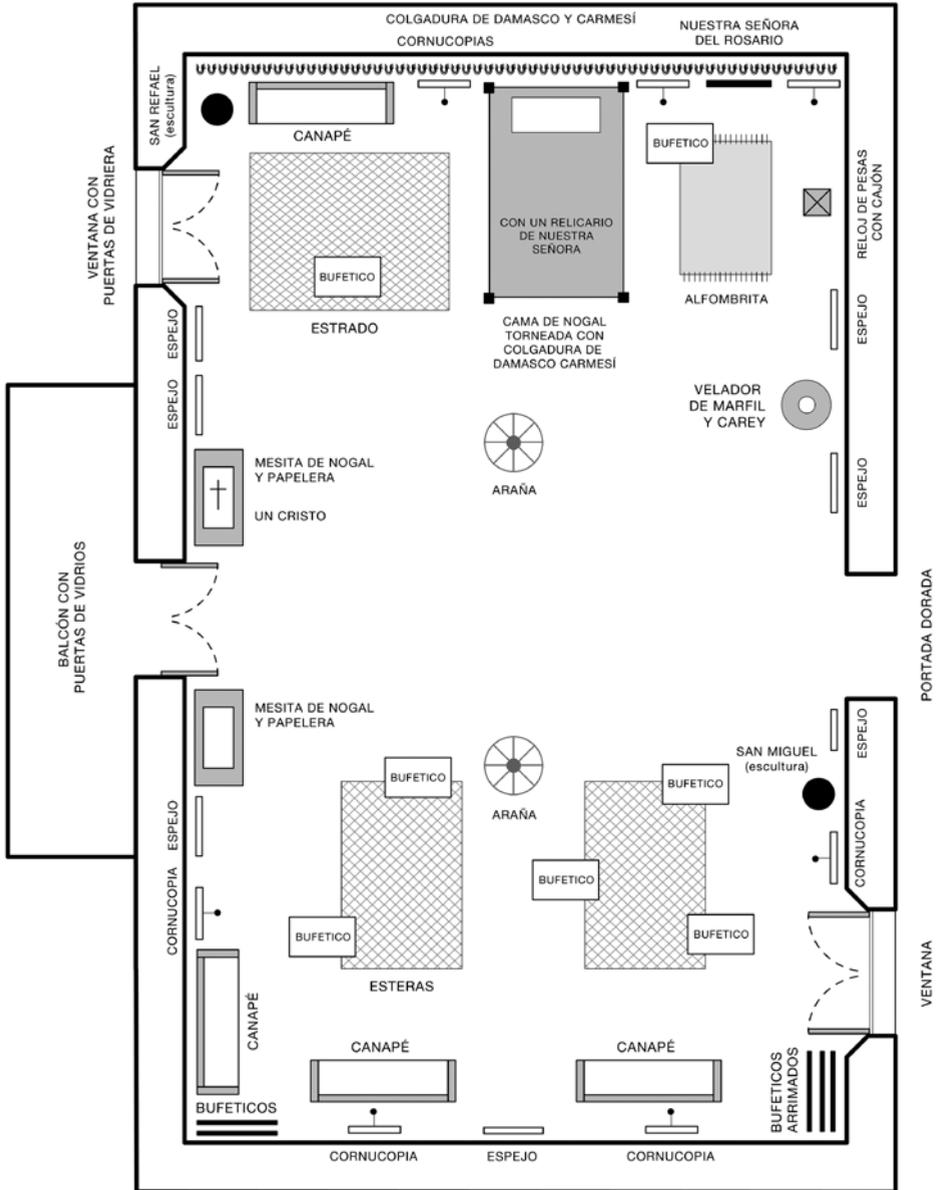


Figura 4. Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. Segunda mitad del siglo XVIII. Recreación hipotética del cuarto «sala del estrado». María del Pilar López P.

Es un cuarto que tenía anexo un balcón con puertas y cristales lo que proporcionaba un ambiente de distinción. Seguramente las mujeres que habitaron la sala del estrado no tuvieron tantas restricciones a su uso como sí lo tuvo doña Francisca un siglo antes.

Dos papeleras embutidas con manillas y cerraduras de plata, sobre las mesitas de nogal, son otros de los conjuntos de muebles que se pueden destacar. En ellas se guardaban pequeños elementos de gran afecto, desde las joyas hasta los documentos personales, libros como los novenarios y accesorios de vestir.

El velador de marfil y carey, pequeña mesita redonda que se podía trasportar a cualquier parte de la habitación contribuía con el efecto lumínico de la sala. Las dos arañas, las siete cornucopias y los seis espejos revelan la importancia del cuarto. El espejo se convirtió en una pieza suntuaria, pues fueron elementos muy caros, muchos de ellos traídos hacia América desde Italia y Francia a través del comercio español.

Es un recinto donde toda su dotación alude a la mujer. El estrado, los canapés⁴⁸ y principalmente los doce bufeticos refieren la presencia femenina. Es un buen lugar para hacer labor de costura, para leer, para enseñar a las jóvenes, para recibir la visita de otras mujeres así como de familiares y otras actividades propias de cada ocasión. Con el canapé la mujer dejó de sentarse en el piso, desapareciendo los cojines y creando un concepto nuevo de espacio, tendiendo a ser más similar al del hombre.

Por último dos arcángeles: San Miguel y San Rafael y la Virgen del Rosario que no podía faltar en las casas, ubicada principalmente en los espacios de la mujer ya que ella iniciaba y orientaba la oración todos los días.

«La recámara del estrado» es otro de los recintos principales, por la dotación que tiene se percibe como un cuarto más íntimo, más recogido.

La cama de madera dorada con colgadura de damasco de lana, se realza como el mueble principal del cuarto, a su lado la tarima con los doce cojines carmesí, un ámbito definido por un friso de sarga estampada. Podría ser que en esta sala nacieran los nueve hijos de doña María Thadea y don Jorge Miguel, y el sitio que posteriormente ocupara doña Magdalena Cabrera a partir de 1778 fecha en que se realizó el segundo enlace matrimonial.

⁴⁸ El canapé se empezó a introducir en las casas del Nuevo Reino de Granada a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Es una especie de sofá de buen tamaño, con poca altura y muy profundo de asiento, para que las señoras se sentaran a la manera oriental como si estuvieran utilizando cojines.



Figura 5. Bufetico, mesita baja que se utiliza en el estrado de la mujer. Finales del siglo XVII. Colección Museo Colonial, Bogotá. Fotografía María del Pilar López.

El estrado junto a la cama posiblemente fue un lugar de recogimiento, de descanso, la tarima con los doce cojines y el friso de pared con su media caña crea un lugar apropiado para la estadía de las mujeres.

Para leer o hacer labor de costura, instruir a los hijos, orientar a la servidumbre en valores, inclusive jugar pasando el rato, requería de buena iluminación, así no es de extrañar la presencia de varias cornucopias y espejos. La mesa y el velador son muebles finamente elaborados en carey, sobre ellas se colocaron los guardabrisas para proteger del viento la llama de la vela.

Unos guardarropas favorecen que sea más funcional la habitación, muebles que se utilizaron desde el siglo XVIII. Por último los taburetes son un complemento que dan versatilidad en el uso del espacio. Son las sillas bajas y ligeras que se podían acercar al estrado y completar los asientos, pero también desplazarlos con facilidad a cualquier lugar del cuarto.

Los diferentes cuadros incluidos el de Nuestra Señora del Rosario y la escultura de Nuestra Señora de la Concepción, corresponden a las imágenes de la devoción personal de quienes habitaron.

RECÁMARA DEL ESTRADO

Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta
y doña María Thadea Gonzales Manrique

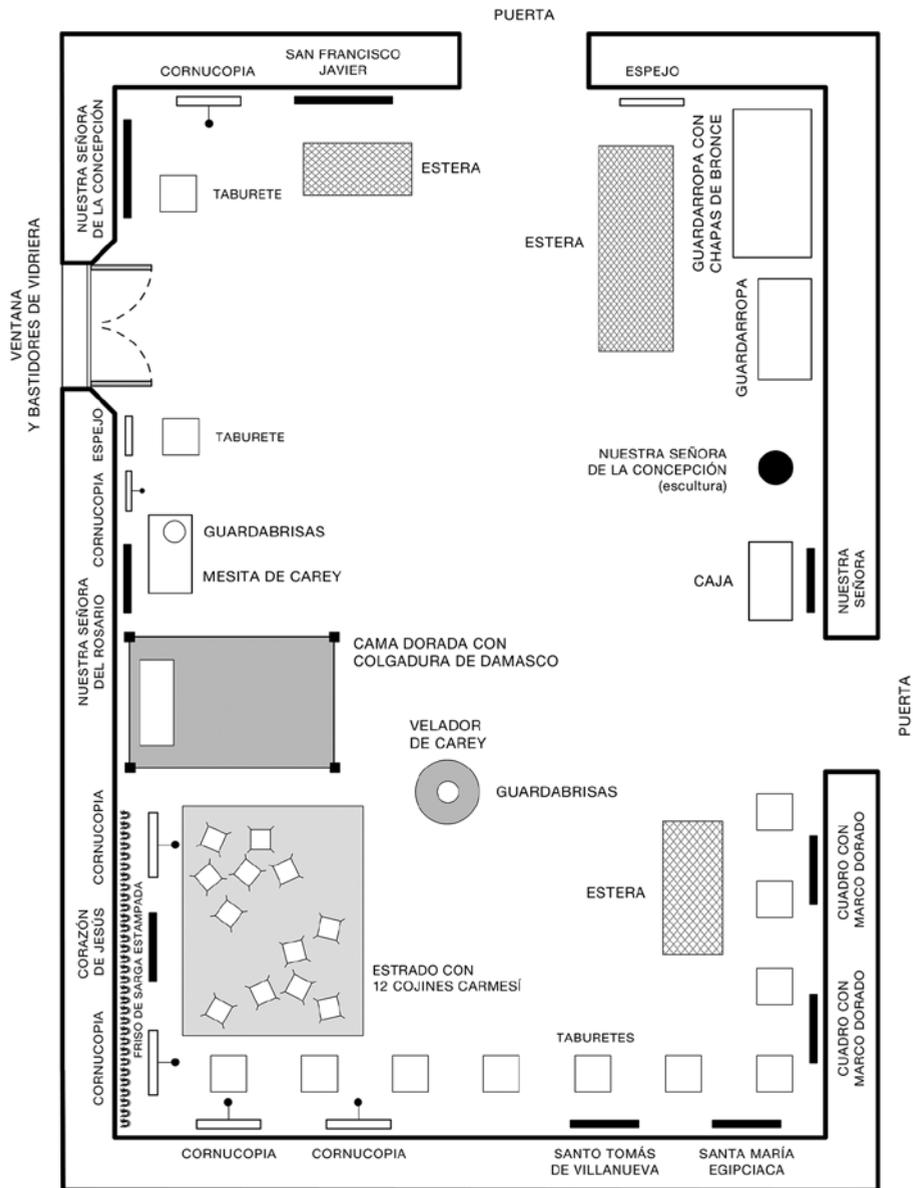


Figura 6. Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. Segunda mitad del siglo XVIII.
Recreación hipotética del cuarto «recámara del estrado». María del Pilar López P.



Figura 7. Velador, mesita redonda y bellamente enchapada en carey utilizada para colocar la vela. Siglo XVIII. Colección Museo Colonial, Bogotá. Fotografía María del Pilar López.

Al ingresar a «la antesala» se percibe como un espacio sencillo que cumple las funciones de «sala de recibo» conectándose con algunas salas importantes de la casa, en particular con el estudio. En ella se encuentran muchos asientos, 15 sillas de guadamecí y tres escaños para recibir o brindar descanso tanto a las personas que ingresan a la vivienda como aquellas que se preparan para la salida. Como era costumbre los asientos se disponían alrededor de una estera de chingale y dos grandes mamparas de baqueta controlaban la visual y protegían el espacio de las corrientes de aire.

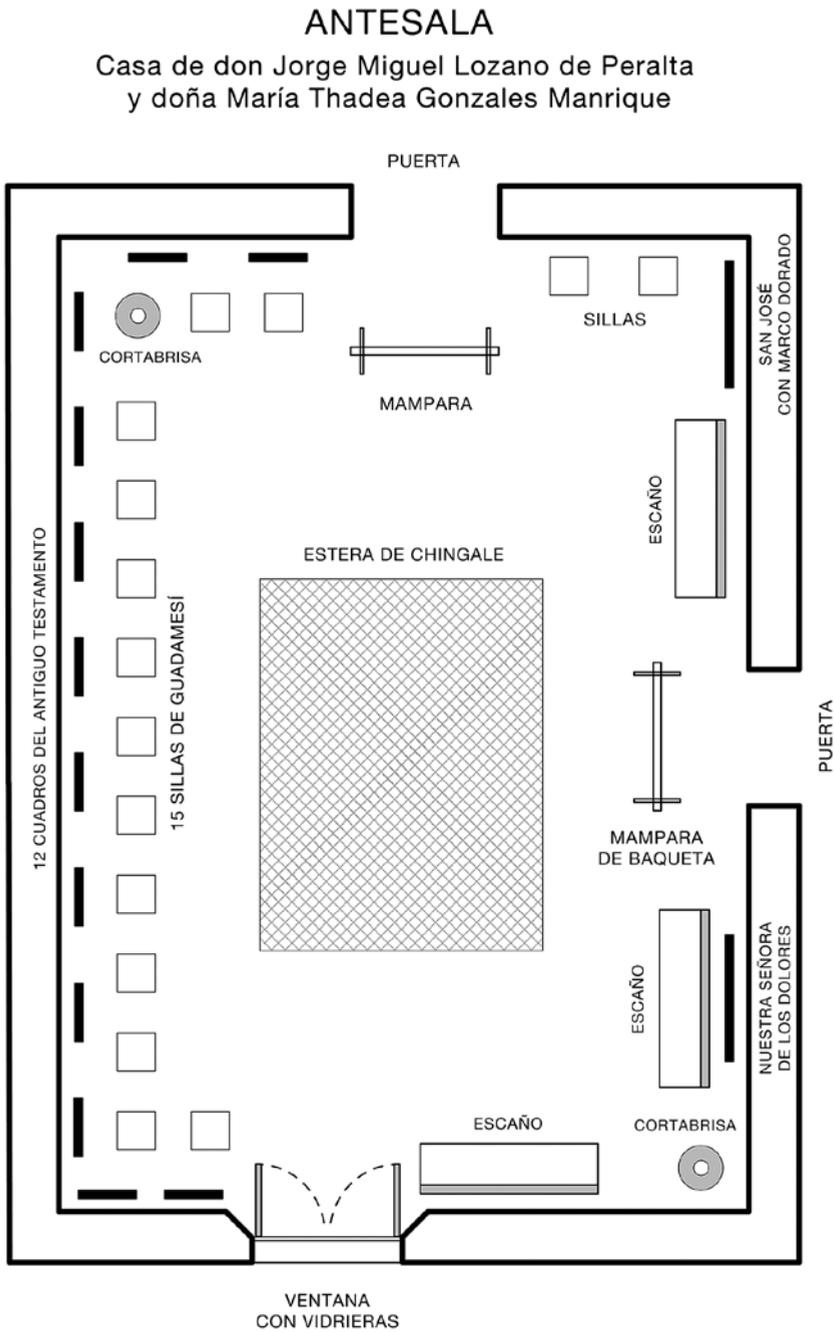


Figura 8. Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. Segunda mitad del siglo XVIII. Recreación hipotética del cuarto «antesala». María del Pilar López P.

Doce cuadros del antiguo testamento seguramente harían recordar al visitante las enseñanzas de los libros antiguos. Los otros dos, el de Nuestra Señora de los Dolores y el de San José, son imágenes modelo para hombres y mujeres, y estaban plenamente incorporadas en la vida de las familias. Es un recinto que tiene una iluminación tenue, lograda por medio de dos cortabrisas y algún candelero⁴⁹.

Pasando al «estudio», ubicado en un lugar estratégico, se reconoce como un espacio principal que conecta al usuario con el afuera y el adentro. Un cuarto independiente desde donde se ejercía el poder y la protección sobre la casa. Para aquellos hombres que tenían cargos en la administración de gobierno contar con un estudio centrado en la cultura del libro fue esencial.

Es un cuarto propio para el hombre, en particular si este ocupa cargos públicos como fue el caso de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. A través del inventario es claramente comprensible entender que existieron dos ámbitos diferenciados. El primero se definía por la librería y la mesa de trabajo, el segundo por la cama los guardarropas y la pantalla.

Pero más que los muebles son los libros los que hablan del habitante del lugar. La orientación de su conocimiento, la actividad en que se desempeña, sus inquietudes sobre el mundo, la fe que profesa, las novedades literarias e inclusive sus distracciones.

La librería contenía publicaciones sobre variados temas. Unos tradicionales como los de derecho, historia, religión, filosofía y lo relativo a la moral. Otros llaman la atención pues no son tan comunes como Carlos Rolin *Educación y estudios de los Niños y Niñas y Jóvenes de ambos sexos, publicado en Madrid en 1781*. La aritmética de Moya. Sobre *Reducciones de oro. Ortografía, el Arte de Nebrija y Explicación de la sintaxis*. También sobre el Padre José Gumilla, *El arte de cantar misivas, Madame Fouquet, Juegos de manos* y otros temas militares.

El repertorio de libros religiosos es amplio: la Biblia, misales, alabanzas, libros de rezo y las historias de la vida de monjas. Otros temas y autores se ven en Quevedo, Graciano, Virgilio y Colón, quienes completan la importante colección⁵⁰.

Muchos libros podrían haber sido heredados pues varios títulos y autores formaron parte fundamental de las bibliotecas del siglo XVII; aunque algunos temas sobre gramática, sobre ciencia y cosas curiosas para la época llaman la

⁴⁹ López Pérez, María del Pilar «Los enseres de la casa en Santafé de Bogotá, siglos XVII y XVIII en el Nuevo Reino de Granada», *Revista Ensayos*, 3 (1996), pp. 140-142.

⁵⁰ Temporalidades, Colonia, tomo 28, año 1787, *AGN*, Colombia, Bogotá, fs. 386v.-389r.

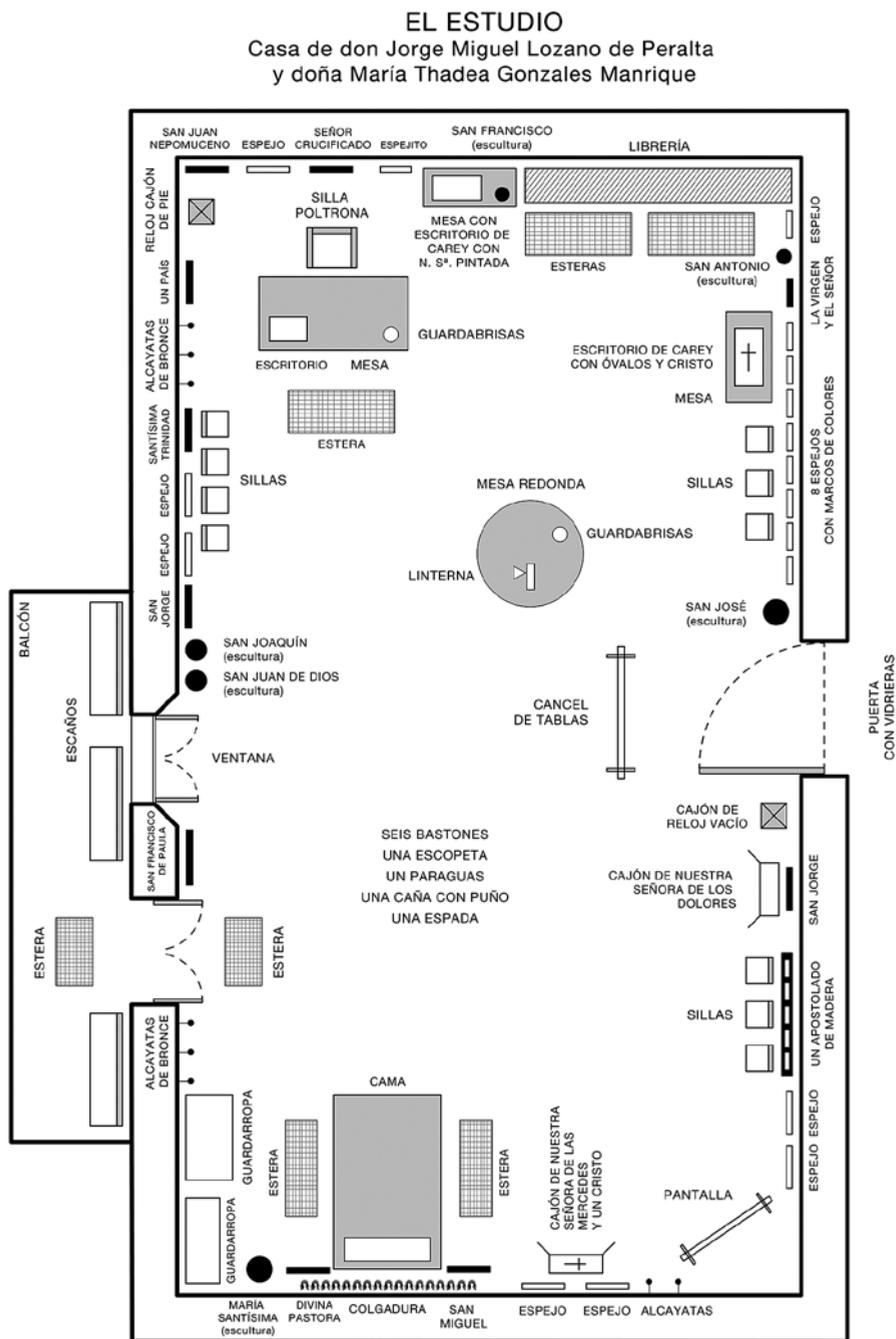


Figura 9. Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. Segunda mitad del siglo XVIII. Recreación hipotética del cuarto «el estudio». María del Pilar López P.



*Figura 10. Escritorio con grabados en hueso. Siglo XVII. Colección Museo Colonial, Bogotá.
Fotografía María del Pilar López.*

atención. Los libros fueron de interés no sólo para Jorge Miguel sino para todos los miembros de su familia. En esta biblioteca estudiarán sus dos hijos varones José María y Jorge Tadeo.

Una mesa con su silla estaría próxima a la librería para facilitar el trabajo. Pero igualmente de gran utilidad serían los dos grandes escritorios de carey sobre sus respectivas mesas, para guardar papeles, documentos, pequeños instrumentos de uso personal, joyas y otras cosas. Acompaña las actividades del día un reloj de cajón de pie, que además de dar la hora representaba poder económico, el prestigio y entró a formar parte de un estilo de vida. Objeto curioso que por su carácter científico se volvió una pieza indispensable de valor simbólico. La tendencia en estos espacios conocidos como estudios, entre el siglo XVII y XVIII, fue la presencia cada vez mayor de instrumentos científicos como relojes de mesa, relojes de pie y cajas de precisión.

Varias sillas servirían para crear ambientes en el lugar pues posiblemente don Jorge Miguel tuvo que recibir a muchas personas para tratar asuntos de negocios, ya sea derivada de su actividad como empresario, ya fueran asuntos comerciales. Leer, escribir y conversar en torno a un proyecto, exigía un cuarto bien iluminado con la ayuda de espejos, candeleros y guardabrisas.

Es uno de los pocos recintos que tiene alcayatas para los sombreros y algunas prendas de vestir. También es de los pocos lugares que albergaron una mesa redonda. Este mueble le dio otra jerarquía y calidad al espacio pues la mesa ya no estaba pegada a la pared, gravitaba por el centro de la habitación. Mueble versátil en donde se trabajaba, comía y jugaba.

Es curioso, aunque no tan extraño que en el estudio se ubicara una cama resaltada por una colgadura de papel; como ya se dijo este recubrimiento no hacía mucho se empezaba a popularizar, como novedad a don Jorge Miguel siempre le llamó la atención y su actividad comercial le permitió acceder a muchos productos novedosos de la época. Acompañan la actividad del descanso dos guardarropas y una pantalla para crear un rincón íntimo, posiblemente buscando ocultar el recipiente para realizar las necesidades del cuerpo. De lo anterior se podría deducir que don Jorge Miguel durmió en cama y cuarto separado.

En esta habitación la mayoría de las imágenes de los cuadros representan temas religiosos, uno que otro son paisajes y retratos. Como parte de sus atributos estarían los bastones, en ellos se materializaba la clase y la autoridad de quien los poseía.

Completa el estudio un balcón con tres escaños, para poder observar cómodamente los eventos que sucedían en la Plaza Mayor de la ciudad.

Dadas las largas jornadas de quietud en estos recintos, se deduce a partir de fuentes documentales el interés de proximidad hacia la cocina. También contar con la cercanía de mulatas o jóvenes negros para atender las solicitudes del señor.

Seguidamente se encuentran dos alacenas, que como en casi todas las casas, se guardaban en ellas los objetos suntuarios y de gran valor. La casa de don Jorge Miguel Lozano mantenía esta estructura ubicando esa especie de nicho empotrado en el muro con puertas. En su interior se guardaban los objetos de plata y oro, así como los vidrios, porcelanas y finas cerámicas. Éstos se protegían con candado pues representaban una gran parte del capital del menaje doméstico. Entre la loza figuran 11 docenas de platos y otras piezas todos de la China⁵¹.

Aquí se puede considerar un aspecto: el gran significado que tenía para las familias distinguidas poseer objetos «traídos de la China». Ya desde el siglo XVI se posee una gran admiración por las técnicas, el repertorio formal y la con-

⁵¹ Temporalidades, Colonia, tomo 28, *AGN* Bogotá, 1787, fs. 389r.v.

figuración de los objetos que venían de Oriente. La familia Lozano-González tuvo fácil acceso a estos productos por sus vínculos comerciales. Buscar estas piezas lujosas y originales se tornó en una obligación para aquél que quisiera dotar una casa y don Jorge Miguel y doña Thadea no fueron la excepción. Existe sin embargo una significativa diferencia en el uso entre el siglo XVII y el siglo XVIII; para don Gabriel Álvarez y doña Francisca Zorrilla el espacio de recepción de estas piezas fue el oratorio atribuyendo a estos objetos el mismo valor que podía tener el oro y la plata, lo que por extensión se asocia a lo sagrado, en una época donde lo religioso se introduce profundamente en la vida de la gente⁵². El modo de uso de estas piezas orientales para don Jorge Miguel y doña Thadea fue diferente, forman parte del fenómeno de la moda y son vistas como mercaderías en el marco del consumo del lujo, propio del cambio del «gusto» que se dio en el siglo XVIII. Dichos objetos se utilizaron en circuitos sociales a través de los cuales se hicieron visibles en los rituales del chocolate u otros eventos como la visita o el baile⁵³.

«El oratorio» doméstico fue un lugar honorable en las casas particulares, destinado al retiro, recogimiento y oración; y como ya se dijo era el espacio en el cual, por privilegio, se celebraba el santo oficio de la Misa. Al parecer don Jorge Miguel por su condición de raza y honorabilidad obtuvo el permiso de la iglesia para construir en sus casa un oratorio y oficiar misa en él. Permiso que otorgaba el Santo Padre por conducto del arzobispado del lugar, a manera de indulto a quienes por alguna justa causa lo solicitaran.

Sin embargo parece ser que a medida que el siglo XVIII avanzaba, la presencia de los oratorios privados en las casas de la ciudad fue mas frecuente. Podría esto ser consecuencia del sentimiento individualista que se arraigaba en la sociedad y a la vez que era evidente el mal manejo y uso que empezaba a tener este espacio, pues se iba perdiendo su real finalidad: de ser un lugar alternativo

⁵² No es extraño, que desde el siglo XVII se incorporaran los objetos orientales en los presbiterios de los templos y en muchas capillas devocionales como la de La Inmaculada en la Iglesia de San Francisco en Bogotá y la de la Virgen del Rosario en la Iglesia de Santo Domingo en Tunja.

⁵³ Cervera Fernández, Isabel, «De lo chino a lo chinesco, sinécdoque de un espejismo», en *Asia en América, VI Jornadas Internacionales de Arte, Historia y Cultura Colonial*, Bogotá, Ministerio de Cultura, Museo Colonial y Museo Santa Clara, 2012, pp. 38-56. También ver: López Pérez, María del Pilar, «Oriente en el Nuevo Reino de Granada. Influencias y presencias en los objetos artísticos. El caso del arte del barniz de Pasto», en *Asia en América, VI Jornadas Internacionales de Arte, Historia y Cultura Colonial*, Bogotá, Ministerio de Cultura, Museo Colonial, Museo Santa Clara, 2012, pp. 86-117.

a la iglesia para llevar la misa a los que por algún impedimento no podían asistir al templo, convirtiéndose en un lugar que propiciaba cierta comodidad a los individuos o las familias y un símbolo de prestigio social.

El oratorio fue un sitio donde la gente se entregaba a sus devociones y a sus ritos particulares, y gozaba de una situación preferente en la casa, respondiendo a lo exigido por el reglamento eclesiástico⁵⁴.

Estos recintos privados no podían ser consagrados ni solemnemente bendecidos y por lo tanto, no tenían un santo patrono o titular del lugar, pero sí se otorgaba una bendición invocativa con carácter de fundación⁵⁵.

Los oratorios gozaban de una situación preferente en las casas de ciudad y debían cumplir con el reglamento eclesiástico. Sólo se podía officiar una misa diaria con excepción de ciertas festividades y tiempos de entredicho. Por lo general se ubicaban en el segundo piso cuya entrada daba directamente a la zona del corredor más amplio y próximo a la escalera o una de las grandes salas, ya que en muchos casos al no ser un espacio grande para albergar a las personas de una familia con su servidumbre, éste pudiera crecer articulándose con otro espacio o galería. No podía colindar con alcobas ni entre-paredes o entre-suelos, ni tener grandes ventanas a la calle. El cuarto debía destacarse con un cielo abovedado para ser un lugar digno receptor del cuerpo de Cristo.

El oratorio inventariado en la casa de don Jorge Miguel Lozano, fue uno de los recintos más importantes de la ciudad. En la relación que se hace no se nombran otras puertas, ventanas o balcones sino un solo acceso, lo que indica que es un recinto protegido y recogido. Contaba con altar y con todos los ornamentos para celebrar la liturgia de la eucaristía.

La misa se realizaba con todo el esplendor que se podía tener en el templo. Prácticamente no se escatimaba en dotación, cumpliendo con lo recomendado en el Concilio de Trento. Tenía diez y siete espejos, una araña y dos cortabrisas además de los correspondientes candeleros lo que indica que fue un recinto muy bien iluminado, acercándose al sentido de lo «resplandeciente».

Cuatro taburetes de guadamecí servían para sentarse y en compañía rezar ya sea en la misa o en familia. Estos taburetes podrían haber sido utilizados por

⁵⁴ Ferreres, Juan B, *Los oratorios y el altar portátil, según la vigente disciplina concordada con el novísimo Sumafrio de oratorios concedido en la Cruzada-comentario histórico-canónico-litúrgico*. Barcelona, 1925. También ver: González Martel, Juan Manuel, *Casa Museo Lope de Vega. Guía y catálogo*, Madrid, 1993.

⁵⁵ López Pérez, María del Pilar, «El oratorio: espacio doméstico en la casa urbana en Santa Fe durante los siglos XVII y XVIII», *Revista Ensayos*, 8 (2003), pp. 177-184.

cualquiera de las mujeres, inclusive por Magdalena Cabrera Núñez. Llama la atención la silla de manos claveteada, esta pieza daría a muchas posibilidades de explicación, lo que sí es cierto, considerando las crónicas de finales del siglo XIX y comienzos del XX, es que en algunos oratorios en casas particulares, las antiguas sillas de manos se utilizaron como confesionarios.

Un escritorio azul y dos escritorios de carey embutidos de lo mismo con sus mesas, son muebles que destacaban por sus apreciados acabados. Ubicados en el oratorio guardaban variadas cosas que tenían principalmente un valor afectivo y devocional. En sus cajones se hallaron reliquias y relicarios, pequeñas esculturitas, cruces, estampitas, libritos, novenarios, encajes, cintas, jugueticos, frasquitos, lamparitas, bandejitas, entre otras cosas⁵⁶.

Cuatro cajones de madera con imágenes formaron parte del oratorio: uno dorado de Nuestra Señora de la Concepción, otro de mas de cuarta de Nuestra Señora de los Dolores con marco de plata, otro con San José y San Antonio con marcos de plata en las puertecitas y uno vacío de pesebre. También ocho imágenes de bulto y cuatro Niños Jesús, dos en sus conchas doradas y los otros dos más grandes, todos con sus mesas. Cuatro crucifijos grandes y medianos. Por último se registraron cerca de cuarenta cuadros de lienzo, la mayoría de advocaciones de la Virgen María, principalmente imágenes místicas aunque también terrenales. Las representaciones del Señor y del Descendimiento estuvieron presentes en la mayoría de los oratorios. Los fundadores de tres de las órdenes religiosas tan venerados en la ciudad: San Francisco, San Agustín y Santo Domingo no faltaron y se destaca una colección de once cuadritos de Santa Teresa seguramente para recordar que la oración es el modo más apropiado para comunicarse con Dios⁵⁷.

El oratorio y el estrado fueron lugares dentro del espacio doméstico, utilizados y administrados principalmente por las mujeres, quedando la dotación y cuidado bajo su responsabilidad. En ausencia del esposo debido a los múltiples viajes, ya sea para vigilar sus haciendas o en el desempeño de los cargos públicos, como fue el caso de don Jorge Miguel Lozano, la mujer siempre asumió la responsabilidad del buen manejo de la casa. Así doña María y doña Magdalena hicieron la tarea que correspondía.

Los objetos de dotación para el oficio de la misa se encontraban en una «albacena» adjunta al recinto del oratorio. Esta albacena, entre otras cosas con-

⁵⁶ Temporalidades, Colonia, tomo 28, (AGN) Bogotá, 1787, fs. 391v.-392v.

⁵⁷ Temporalidades, Colonia, tomo 28, AGN Bogotá, 1787, fs. 390r.-392v.

tenía: Un cáliz, la patena, una cucharita de plata, las vinajeras en su plato, una campanita de plata, un hostiario, el aguamanil y dos atriles. Varios ornamentos como la casulla, la estola, el manípulo, la bolsa de corporales todo de brocado blanco, igualmente un paño de cáliz de seda y una palia bordada.

Pocos oratorios contaron con un frontal de plata. Una alfombrita y una estera fueron elementos con los que se acondicionaba el espacio. Seis láminas con marco encarnado y las esquinas plateadas, un cuadro de San Francisco de Asís con marco de vidrio y dos estampas se guardaron en la alacena⁵⁸.

El «cuarto siguiente», es un lugar de estar y de reunión y a la vez de transición hacia las alcobas designadas con los nombres de «el dormitorio» y «la recamarita». Una gran colgadura de pared de paño, define un lugar especial en el recinto que sirve como telón de fondo a los 7 taburetes de guadamecí o al canapé y al frente dos alfombras en las cuales se disponían algunos de los ocho bufetes.

Por los taburetes y el canapé se podría considerar que es un espacio femenino en el cual se reunían las mujeres de la casa para conversar y hacer los trabajos propios según la edad, además de las obligaciones como coser, leer y aprender a tocar instrumentos musicales.

Las papeleras de carey podrían disponerse simétricamente o en cualquier lugar, aunque para la recreación del cuarto se tuvo en cuenta la tendencia hacia un orden simétrico, según las nuevas normas del gusto.

Con relación a los dos guardarropas y las dos papeleras, muebles donde se guardaba la ropa y los accesorios personales, se deduce una habitación íntima para la selección del vestido, el arreglo del rostro, el momento del peinado y la disposición de los aderezos del cuerpo. Para todos estos menesteres eran necesarias las cornucopias y los espejos, tener un cuarto bien iluminado donde se ubicaban éstos muebles y las mesas de trabajo.

⁵⁸ Prosigue el inventario: «Pequeñas cajas para guardar, como la papelerita con chapitas de plata forrada con raso liso y una petaquita de paja y adentro: una camándula gorda con su estampa. Tres coronitas en acero. Otra en piedra en hilo y Una cajetita con un rosario verde. En otra petaquita hay un ovalo de Santa Gertrudis y Santa Bárbara. Un relicario de hueso. Una medalla de plata con dos crucifijos. Muchos papelitos con piedras preciosas, medallas, cadenitas, botones y otras cosas. Un tinterito de marfil. Un tinterito de cobre. Una navajita. Una cuchilla de palo y otra de marfil. Unas tijeras. Una tabaquera. Una chapa de bronce. Unos anteojos. Un puñito de bastón de vidrio. Hebillas y charnelas de acero. Una caja de carey vacía que contenía un reloj. Un estuche negro vacío y un plumero de brocado con tres plumas».

CUARTO SIGUIENTE

Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta
y doña María Thadea Gonzales Manrique

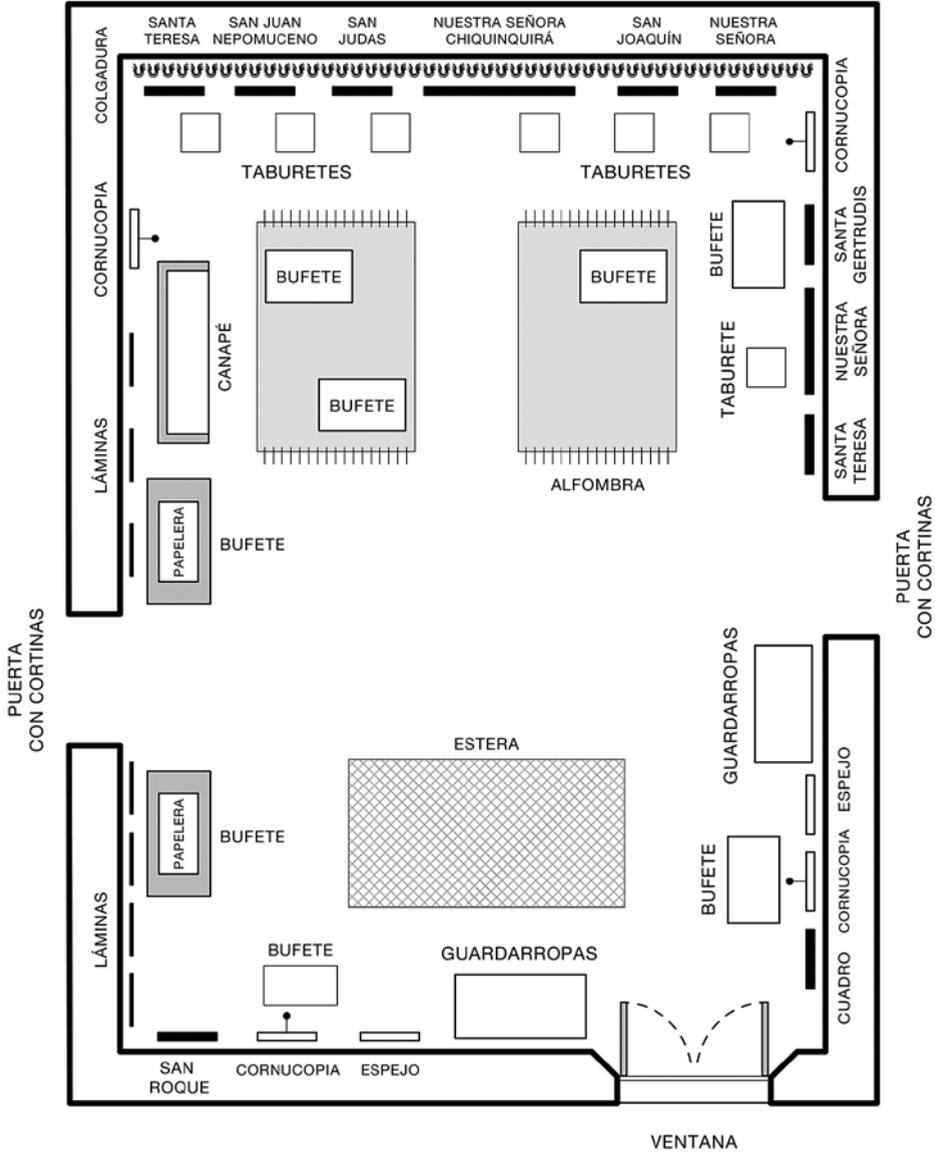


Figura 11. Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. Segunda mitad del siglo XVIII.
Recreación hipotética del «cuarto siguiente». María del Pilar López P.



Figura 12. Canapé, utilizado por las señoras para sentarse a la «manera oriental». Finales del siglo XVIII. Colección Museo Colonial, Bogotá. Fotografía María del Pilar López P.

Con relación a las imágenes de devoción en lienzo, estas se repiten pues ya existen en otros lugares de la casa y todas tienen buenos marcos con carey, ébano y pintura dorada. Según se observa en el inventario, parece que el cuadro de la Virgen de Chiquinquirá se destaca de los otros. De las siete láminas no conocemos el tema, podrían ser estampas o en algún caso pintura sobre cobre. Este sería un espacio, más de comunidad, de menos privacidad, pero más familiar.

En seguida se pasa a «el dormitorio», una alcoba secundaria, en la cual no existen muebles a excepción de dos camas, una principal torneada con colgadura quiteña y una cuja de cuero. Entre las dos camas una tarima de estrado y un lienzo de arrimo sin ninguna dotación. Figuran también un biombo y una mampara, esta última se utilizaría para proteger de la corriente de aire, colocada frente a la puerta y el biombo pudo ser utilizado para demarcar una zona privada de aseo. Sobre el piso diez esteras de diferentes tamaños. Completa el ambiente del dormitorio varios cuadros: cuatro de Nuestra Señora, uno de Jesús Nazareno y ocho de diferentes santos y santas.

Es un cuarto que no tiene dotación de mobiliario, no hay sillas, ni mesas, y da la impresión que fueron trasladados a otros cuartos a medida que se fue

EL DORMITORIO

Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta
y doña María Thadea Gonzales Manrique

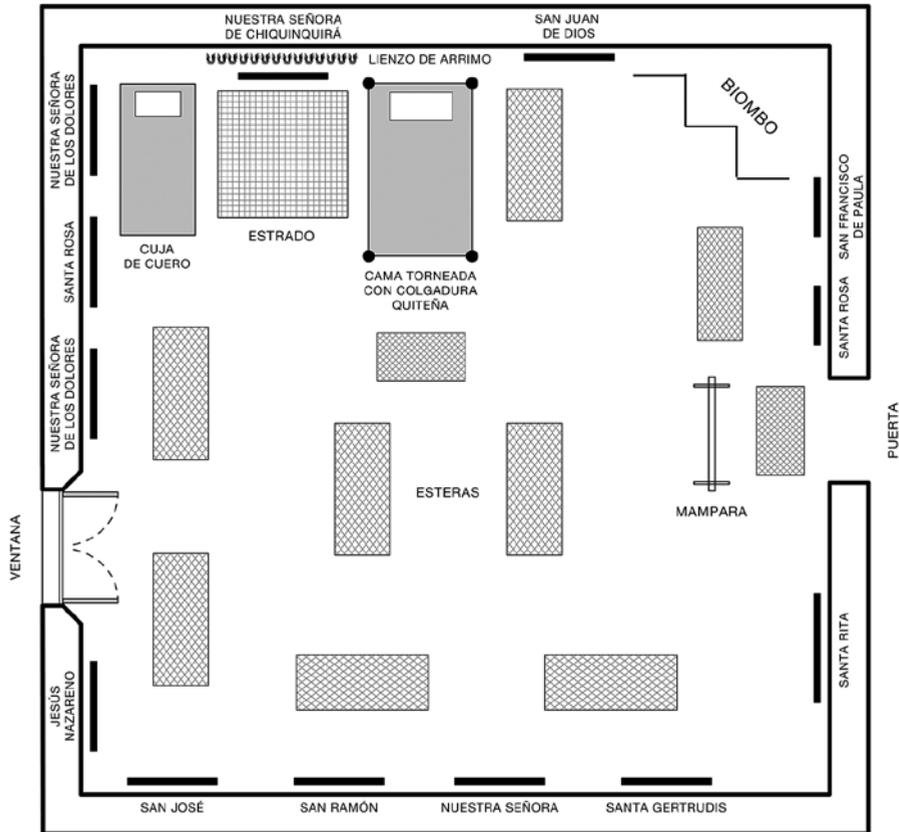


Figura 13. Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. Segunda mitad del siglo XVIII.
Recreación hipotética del cuarto «el dormitorio». María del Pilar López P.

reorganizando la familia. Otra explicación podría ser que alguno de los habitantes, tuviera una dolencia o enfermedad y ocupara el cuarto acompañado de un miembro de la servidumbre.

En seguida se encuentra «la recamarita», otro dormitorio con dos camas pero a diferencia del anterior, a la hora de realizarse el inventario parece estar habitado. Las camas son sencillas aunque las dos tienen pabellones. Dos mesas y ocho sillas son muestra de una cierta actividad en el lugar. El escaparate se podría considerar un mueble suntuario en el cual se protegía y exhibía objetos de valor. Completa el mobiliario un cajón con cadena.

LA RECAMARITA

Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta
y doña María Thadea Gonzales Manrique

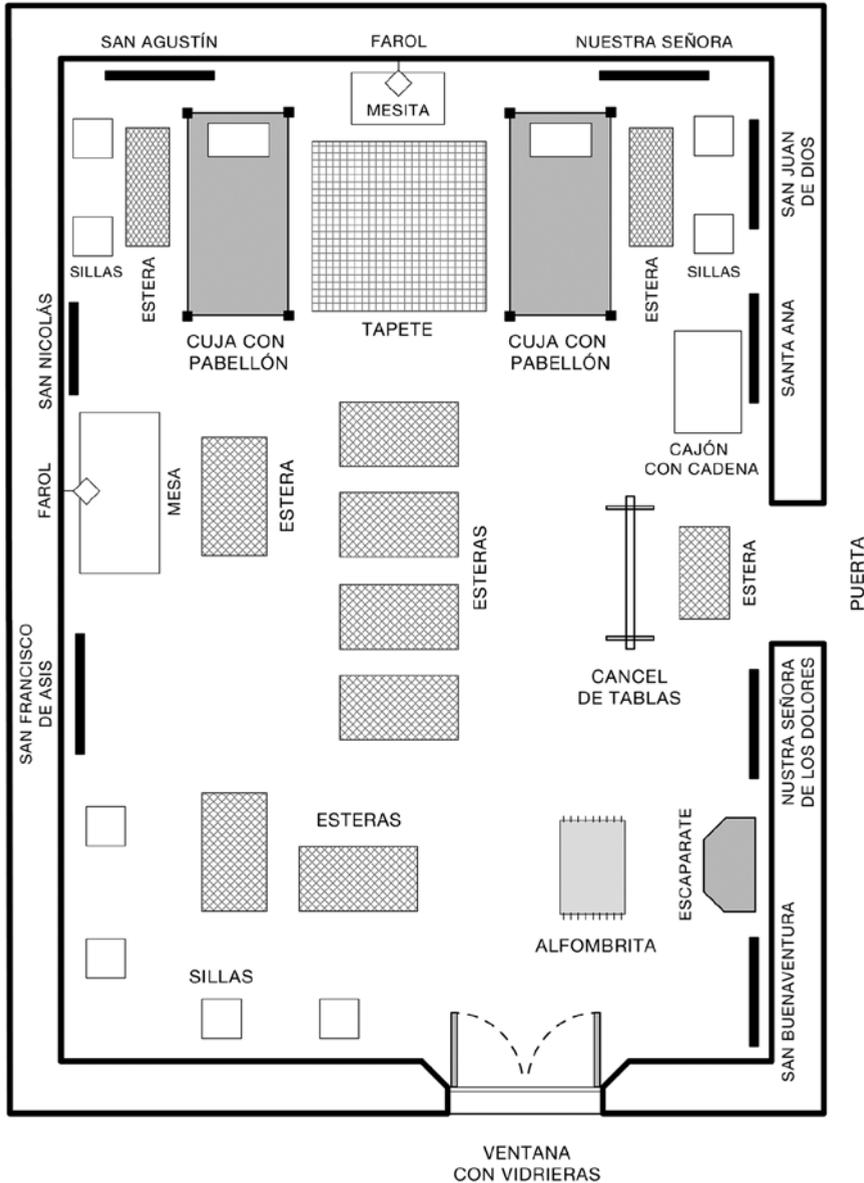


Figura 14. Casa de don Jorge Miguel Lozano de Peralta. Segunda mitad del siglo XVIII.
Recreación hipotética del cuarto «la recamarita». María del Pilar López P.

Los faroles evidencian la preocupación por tener iluminado el lugar. Varias estereras, alfombrita y tapete visten el suelo dando calidez a la recamarita. Por último la puerta se protege a través de un cancel de tablas.

Colgados en las paredes dos cuadros de la Virgen y seis de diferentes santos, todos muy venerados en la ciudad: San Francisco, San Agustín, San Juan de Dios, San Buenaventura, San Nicolás y Santa Ana.

Hacia el final de la galería, seguramente colindando con la zona que da hacia el solar, se ubicó a nivel del segundo piso, la «despensa» y «la cocina». Dos espacios vinculados por las rutinas que el día a día conlleva preparar los alimentos. Esta despensa no posee las típicas alacenas empotradas en los muros, sólo cuenta con dos estantes en donde se colocaron los servicios de mesa para poder comer y beber como «las frasqueras, copitas, frascos sueltos, aceiteras, saleros, tinteros, soperas, bandejas de loza fina y jeringas». En otro lugar del espacio una tinajona, otra con su platón, un cajoncito, varios azafates de madera, cuatro tablas y una pieza de cacao⁵⁹. Posiblemente las tablas se utilizaron para montar mesa y comer en el lugar que se designara pues como ya se conoce no existió «el comedor» como espacio independiente y sólo a comienzos del siglo XIX se tiene alguna noticia de él.

Sobre la cocina, el hogar funcionaba con brasero acomodado en la parte baja de la chimenea que estaba definida por una gran campana⁶⁰.

El escenario en que se llevan a cabo la preparación de los alimentos, la cocción de los mismos, los brebajes para la sanación, agua caliente para el aseo del cuerpo y otros fines, el hornear el pan y los bollos es uno de los más vitales y desconocidos de la época.

Las pailas de cobre para contener y cocinar, el almirez para las especias y otros preparados, un fondo, una olleta, un platón de latón servían para hervir los cocidos y el chocolate. Una piedra de moler y un hacha figuran como los elementos de dotación. Seguramente existieron más utensilios, pero al no ser de metal y no tener un valor comercial no son susceptibles de inventariarse, debido a su naturaleza sencilla y rudimentaria.

⁵⁹ Temporalidades, Colonia, tomo 28, *AGN* Bogotá, 1787, fs. 394v.-395r.

⁶⁰ Hoy aún existen varios ejemplos en la ciudad de Bogotá: es muy conocida la cocina de la «casa del marqués de San Jorge» la que él adquirió en la calle del Puente de Lesmes, en la que la cocina conserva la estructura original del siglo XVII y una de las más grandes campanas con chimenea de la ciudad, pues se construyó en el centro del cuarto. Otra se puede observar en la casa «Alzate Avendaño», ésta de media campana se encuentra adosada a la pared del costado norte.

Una mesa, no sólo como sitio de trabajo, también para comer, reunía a la servidumbre y algunas mujeres de la casa. Seguramente las dos tablas permitían montar otra mesa adicional si se requería.

Piso bajo

Bajando la escalera se observa un farol de madera con sus vidrios y llegando al corredor barios cuartos que son utilizados como depósito. En el «cuarto bajo» se guardaban las 9 arañas de madera, un veladorcito y 18 farolitos de vidrio que estaban a disposición para cuando se necesitaran. Como elementos de control del viento de balcones y de vanos tenían una puerta nueva con cerradura, otra vieja con cerradura, una ventana con su reja de hierro, nueve celosías de balcón, 4 bastidores de lienzo pintados, 2 ventanas viejas y una mampara. Algunos muebles como la mesa de altar, otra torneada y una mesa de cajón. Una cama de tablas, un burro de poner sillas de montar, dos mesitas verdes, unos bancos, un escaparate y unos palos y bastidores también se guardaron en este cuarto.

A continuación el «cuarto del patio» con muy pocas cosas, unas tablas desgastadas y unos palos.

En «el siguiente» se guardaban las «velas de Quito». Fue común que en las galerías de la casa, ya fuera en arquibancos al aire libre, o en cuartos independientes, se guardaran las velas para iluminar los interiores, esto debido al intenso olor del sebo. Las velas se traían de la fábrica que don Jorge Miguel tenía en el barrio de San Victorino, junto a la tenería y a la carnicería⁶¹.

Sobre la «galería del corredor» se encontraba un escaño, mueble muy utilizado en estos lugares.

«El almacén» vendría a ser el cuarto donde se guardaba los objetos, géneros, muebles y herramientas que no se estaban utilizando plenamente o que requerían ser guardados aparte. También algunas mercaderías que después distribuiría en sus tiendas. Se podría organizar todo lo que se encontraba en este sitio así: elementos para transportarse como las sillas de manos forradas

⁶¹ Gutiérrez Ramos, Jairo, *El Mayorazgo de Bogotá y el Marquesado de San Jorge. Riqueza, linaje, poder y honor en Santa Fé, 1538-1824*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998, p. 110. El sociólogo e historiador Jairo Gutiérrez, en su libro presenta un completo panorama de las empresas y negocios que tenía y eran administrados por don Jorge Miguel Lozano de Peralta.

en terciopelo con sus cristales, las 6 sillas de montar con cantoneras de plata y cobre y el carruaje con sus aperos.

Además había un arpa vieja y varios muebles, entre ellos tres escritorios de carey y uno de color verde. Una escopeta y otras armas. Cajones con figuras quiteñas, frasqueras, limetas y platonos. Juegos de trucos. Balaustres y bastidores, algunos cuadros, muchas telas y colgaduras, entre otros elementos⁶².

Siendo esta la última estancia, podríamos decir que aunque no tenemos la relación completa de todos los objetos que posiblemente formaron parte de estas habitaciones, el inventario realizado sobre los bienes de don Jorge Miguel Lozano de Peralta revela mucho de lo que fue la casa de esta familia a finales del siglo XVIII.

El aseo

Este es un tema que todavía no se ha cruzado con los estudios de la casa. El abastecimiento llegó a las casas por medio de conducción de tubería, a veces surtiendo una fuente ubicada en el patio de la cual se obtenía el líquido para propios y vecinos, en otras sacando una ramificación o lo que se conocía como una o media paja de agua. Pero en la mayoría de los casos se surtían a través de los aguateros de la ciudad casi siempre indígenas.

Con relación al aseo del cuerpo y las prácticas de la higiene son aspectos que responden a procesos lentos de adopción. Es muy difícil encontrar referencias documentales sobre el tema y mucho más sobre los testimonios materiales. Sabemos que desde el siglo XVII se van incorporando cambios en la casa, pero es durante el siglo XVIII por acción de las autoridades de gobierno cuando se reglamenta las basuras, el uso del agua, las lavanderías, el alcantarillado, cambiando inclusive las formas de habitar a través de normas higiénicas y una legislación para el bien común que induce a importantes cambios de comportamiento social.

Es así como los inventarios de bienes del siglo XVIII revelan que en toda casa principal existe una bacinica, un aguamanil y otros implementos para el aseo. Después durante la segunda mitad tienen presencia los espacios para el baño con las pilas y las bañeras.

La intimidad y la privacidad consecuencia de una vida más centrada en el individuo, fue algo que se buscó al interior de las casas. Los espacios íntimos,

⁶² Temporalidades, Colonia, tomo 28, *AGN* Bogotá, 1787, fs. 397r.-398r.

reservados, especializados fueron apareciendo como los recintos ubicados en patios secundarios o en zonas discretas de los solares, concebidos para el baño. Estos tenían una pileta de piedra, protegida por paredes altas y sin ventanas y estaban próximos a la cocina donde se calentaba el agua que la surtía.

Para las necesidades del cuerpo se utilizaron bacines de cerámica, solas o con su cajón, que se ocultaban detrás de un biombo o mampara en los espacios de alcoba. Las casas más acomodadas tenían su letrina en el solar.

Contar con los servicios de los indígenas fue esencial y cómodo para dotar las casas de agua, hierbas, ropa lavada y una compañía a la hora del aseo. Así la limpieza se asoció a la condición social de la persona.

REFLEXIONES FINALES

Nos hemos aproximado a entender dos ejemplos de casas, dos hogares de familias criollas de élite que habitaron en la ciudad de Santafé de Bogotá en dos periodos diferentes. Entendemos que describir la casa desde su materialidad no es el objetivo de este trabajo y ha sido fundamental incorporar datos sobre los objetos de uso que dotaron los espacios y sobre la composición familiar, costumbres y rituales de las familias que las habitaron para entender los valores asociados a lo doméstico, a la intimidad, al color, a la luz, a la moda, al confort y al poder.

Las fuentes para llegar a esta información fueron en algo diferente. La riqueza literaria que rodea a la familia Álvarez de Velasco y Zorrilla fue esencial para encontrar esas relaciones vivenciales entre las personas, los objetos y los espacios que habitaron. En el caso de la familia Lozano de Peralta y González Manrique, las fuentes documentales y algunos de los testimonios materiales que aún se conservan permitieron deducir a través de litigios, reclamos, acuerdos comerciales y entre otros los estudios sobre el linaje y el poder, como estaba configurada la casa, como se caracterizaron los espacios y ciertas costumbres y valores de familia que se dieron en el ámbito de la vida cotidiana.

Las dos casas tienen la misma estructura organizativa y prácticamente los mismos espacios, pero se diferencian en las relaciones que se generan entre los cuartos, en el adorno y la dotación de los mismos. Es muy revelador para el siglo XVIII como estaba incorporado en la sociedad el concepto sobre la moda. Cómo se apreciaban todos los elementos de carácter científico y como se valoran los objetos funcionales. Utilizar el papel de colgadura para reemplazar la pintura mural como acabado de la pared, fue algo innovador, bello

y funcional. Destacar en los inventarios los aparatos científicos que aludían a un saber complejo como los relojes de mesa, de pared o de bolsillo no fue un tema sólo de distinción y de poder económico, también se incorporó con un sentido práctico de la vida doméstica, como cualquier otro instrumental que desde su uso o desde su factura revelara algo de la tecnología del momento como fueron los paraguas, las planchas y las cajas de aseo y arreglo personal, todos proporcionan datos sobre lo que era innovador para el momento.

La independencia y la privacidad que brindan la cantidad de cancelos y biombos que aparecen durante este siglo, da una dimensión íntima a la vida de las personas. Por otro lado se buscó una mejor calidad de luz para cada estancia, una luz que penetraba a través de los cristales de las ventanas cerradas y que permitió el disfrute de un nuevo ambiente en las casas. Esta sensación se fortaleció con la presencia de múltiples espejos y cornucopias, objetos de alto valor que iluminaron y enriquecieron los interiores, en los que se pudo realizar muchas actividades con mayor comodidad.

Platos para el pescado, vasos para el agua y otros para vino, platillos para el dulce y pocillos para el chocolate, claramente se especifica la función y el uso que cada uno tiene y para el cual fueron creados. De igual manera la novedad de un mobiliario especializado y versátil como las mesas redondas, las veladoras, los armarios y los canapés, pues más que el espacio, fueron los muebles y otros objetos los que presentan una clara evolución, alterando las rutinas de las personas y las relaciones con el entorno.

